

Semanario de la UAM



Órgano Informativo de la Universidad Autónoma Metropolitana

ISSN 2683-2356

Año 6 • Núm. 36 • 17-03-2025



INFRAESTRUCTURA **HÍDRICA:** *la deuda pendiente*

■ Acuerdos del Colegio Académico/sesión 558

Próximas sesiones del Colegio Académico



Con fundamento en el artículo 41 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos, se informa que el Colegio Académico llevará a cabo **sus sesiones 559 y 560** en modalidades presencial y remota:

20 de marzo | 15:00 y 17:00 horas

Orden del día y documentación disponibles en: <http://colegiados.uam.mx>

Transmisión: www.uam.mx/video/envivo/

Oficina Técnica del Colegio Académico

Consulta el INFORME DE ACTIVIDADES

2024

presentado por el Rector General, doctor José Antonio De los Reyes Heredia



<https://bit.ly/4i4aaeL>

la uam mx @ uam j o in

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Rector General

Dra. Norma Rondero López
Secretaria General

Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez
Abogado General

Lic. Erick Juárez Pineda
Director de Comunicación Social



Casa abierta al tiempo

Para más información sobre la UAM:

Unidad Azcapotzalco:

José Antonio Martínez Barajas
Jefe de la Oficina de Comunicación
55 5318 9519
comunicacion@correo.azc.uam.mx

Unidad Cuajimalpa:

Coordinación de Extensión Universitaria
55 5814 6560
ceuc@correo.cua.uam.mx

Unidad Iztapalapa:

Lic. Valentín Almaraz Moreno
Jefe de la Sección de Difusión
55 5804 4822
vam@xanum.uam.mx

Unidad Lerma:

Oficina de Comunicación y Difusión
(728) 282 7002
Ext. 6110

Unidad Xochimilco:

Lic. Alejandro Piñero Pacheco
Jefe de la Unidad de Comunicación,
Identidad e Imagen Institucional
55 5483 4321
apinero@correo.xoc.uam.mx

Semanario de la UAM.

Año 6, Núm. 36, 17 de marzo de 2025, es una publicación semanal de la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 55 5483 4000, Ext. 1522, Página electrónica de la revista: <http://www.uam.mx/semanario> Editor Responsable Lic. Erick Juárez Pineda. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-2022-102513455000-106, ISSN 2683-2356, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Lic. María del Rosario Valdez Camargo, jefa del Departamento de Producción Editorial y Multimedia, Rectoría General, Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, fecha de la última modificación: 14 de marzo de 2025. Tamaño del archivo 20 MB.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación, sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Este reconocimiento es otorgado por sus aportes a la academia, difusión de la cultura y su gestión académico-administrativa

Ángela Anzo Escobar

Este reconocimiento a su destacada trayectoria docente e investigación, el Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó, en su Sesión 558, el nombramiento de Marisela Maubert Franco como Profesora Distinguida.

La propuesta, presentada ante los miembros colegiados de la *Casa abierta al tiempo* por el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, fue aprobada por unanimidad debido a los significativos aportes a la academia, la difusión de la cultura, así como su gestión académico-administrativa.

En el documento se destaca el sólido camino de la doctora Maubert Franco, una profesora con extensa experiencia docente en la División, quien ha impartido cursos y diversas Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) en todos los niveles en la Licenciatura en Ingeniería Química y los programas de posgrado en Ciencias e Ingeniería de Materiales.

La investigadora cuenta con estudios de posgrado en la Universidad Claude Bernard de Lyon y el Institut de Recherches sur la Catalyse en el Centre National de la Recherche Scientifique en Francia, así como una participación significativa en eventos sobre catálisis, zeolitas y microscopía electrónica.

Sus aportes científicos comprenden más de 50 publicaciones especializadas dentro de su disciplina en revistas con arbitraje internacional como *Catalysis Today* y *Materials, Applications of Metal-Organic Frameworks and Their Derived Materials*, entre otras.

Como parte de su labor de extensión curricular, la doctora Maubert Franco ha formado parte de importantes asociaciones nacionales e internacionales, tales como la Sociedad Química de México, la Academia de Catálisis de México, la American Chemical Society (ACS) y la International Natural Zeolites Association.

Al interior de esta Universidad, la investigadora ha tenido un gran

Marisela Maubert, Profesora Distinguida de la UAM



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

desempeño como Representante del Personal Académico en el Consejo Académico, como jefa del área de Química, como evaluadora de Proyectos de diversos comités de carácter nacional e internacional, además de haber sido la primera mujer en di-

rigir la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la sede Azcapotzalco.

Como titular de la División, Maubert Franco emprendió iniciativas, como el proceso de evaluación de las Áreas de Investigación, con el diagnóstico y levantamiento de información sobre los recursos disponibles para potenciar el desarrollo de proyectos; la habilitación de nuevos laboratorios de investigación y la creación del Posgrado en Ciencias e Ingeniería de Materiales y Ambiental, así como la aprobación de la construcción del Edificio "W".

Su actividad docente se ha dirigido a la formación de recursos humanos de excelencia en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, lo que da cuenta de su compromiso, entrega, pasión por el conocimiento y otras virtudes que la han llevado a recibir esta distinción.

La docente ha formado parte de la Sociedad Química de México, la American Chemical Society y la International Natural Zeolites Association



La falta de agua obliga a repensar su gestión y consumo

Esta situación crítica también fue ocasionada por falta de mantenimiento, conservación y ampliación de infraestructura hídrica: investigador de la UAM

María Teresa Cedillo Nolasco

Las condiciones de sequía que vivió el norte del país en 2024 deben alertarnos sobre la urgencia de atender este sector y reflexionar sobre nuestro estilo de vida, advirtió Roberto Constantino Toto, investigador del Departamento de Producción Económica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Una de las mayores crisis que enfrenta nuestra generación –entre muchos de los problemas públicos que aquejan a una sociedad como la mexicana– es la del agua en el contexto del cambio ambiental global, dijo en entrevista con motivo del Día Mundial del Agua, fecha establecida el 22 de marzo por la Asamblea General de Naciones Unidas “para generar conciencia acerca de la importancia de cuidar el vital líquido.

El académico de la Unidad Xochimilco expresó que en México durante mucho tiempo se dejó de invertir en el mantenimiento y la ampliación de la infraestructura necesaria para permitir “que efectivamente la gente tuviera acceso a los servicios públicos y así facilitar su derecho humano a este recurso”.

Ante un panorama de esta naturaleza, caracterizado por un relativo abandono durante muchas décadas del sector hídrico, con una población creciente que responde “a los incentivos que condujeron al país a una sociedad con importantes vínculos con la economía”, lo que se puede recordar en esta fecha es la necesidad urgente de atender los asuntos del agua, los cuales están relacionados con la salud humana y con la capacidad para producir alimentos y para llevar a cabo tareas productivas de diversa índole.

El economista ambiental advirtió que la sequía en el noroeste del país conocida a través de los medios por el caso de Monterrey y su Zona Metropolitana, demuestra que enfrentar la falta de agua por oscilaciones hidrometeorológicas, climatológicas o por falta de la infraestructura para la distribución, “genera condiciones muy costosas para el país”.

Las estimaciones del Banco de México apenas terminada la primera fase de aquella sequía señalaban que mientras más profunda y más extendida fuera, mayores serían los costos económicos en términos de las pérdidas que impone a la producción agropecuaria y manufacturera, “pero tampoco podemos olvidar que los costos impuestos a la sociedad indirectamente a través de la pérdida de fuentes de empleo”.

Este asunto no solo tiene que ver con la sed, sino con el sostenimiento de los estilos de vida que “hemos construido a lo largo de los años y me parece que las circunstancias por las que acabamos de atravesar tienen que situarnos respecto de la urgencia que merece la atención de este sector”.

Sobre las políticas seguidas en México, como el Plan Nacional Hídrico –que busca reducir las brechas de inequidad y avanzar en la seguridad hídrica– observó que “es muy difícil la gobernanza de estas problemáticas por decreto, toda vez que la falta en la disponibilidad no solo depende del ciclo meteorológico ni de las condiciones climáticas de las diversas regiones del país, sino que “tiene que ver con el mal hábito y una cultura inadecuada en su gestión”.

En relación con la gestión “dejamos de llevar a cabo las inversiones requeridas para dar mantenimiento a la infraestructura de distribución para los habitantes de las zonas urbanas de la nación y la Ciudad de México en particular”.

No es extraño ver fugas de agua potable que están asociadas en parte al envejecimiento de las tuberías, así como a los procesos adicionales que ocurren por la extracción del subsuelo, que dan lugar a los hundimientos diferenciales; por lo tanto, una parte de la problemática tiene que ver con políticas institucionales y con el patrón de aprovechamiento.

Constantino Toto refirió que a pesar de las intensas campañas de divulgación y difusión sobre la necesidad del cuidado “nos encontramos con que subsiste en zonas urbanas el lavado de las banquetas o de los autos con agua potable, situaciones que deberían ser prácticamente impensables en una circunstancia como la que vivimos en la actualidad”.

Por tanto, aunque iniciativas como el Plan Nacional Hídrico que propone la administración federal están en la ruta correcta son insuficientes porque el rescate de cuerpos superficiales como el que se plantea, sin bien es necesario, no es el saneamiento de estas cuencas lo que va a permitir la restauración de cuerpos como los de Lerma, Tula y Atoyac.

Más allá de ello resulta fundamental atender las causas que ocasionan la contaminación de estas masas superficiales y subterráneas y dejar de transferir los costos de una responsabilidad social a la naturaleza.

Si se extiende esta situación a la totalidad del territorio, “se nos presenta un panorama en el que en el mejor de los casos podemos esperar una ralentización de las condiciones del deterioro, pero

de ninguna manera una solución a las complicaciones que afronta cada región”.

Respecto a las diversas investigaciones que se realizan en esta casa de estudios, dijo que la institución ha hecho una labor muy honrosa en favor de la sociedad, dado que intenta resolver, colaborar y coadyuvar a la resolución de los grandes problemas nacionales.

“Los inherentes al agua tienen que ver no solo con la ciencia y la tecnología sino con la naturaleza, con la preservación de los ecosistemas, y también con otro tipo de situaciones como la desigualdad por la que atraviesa nuestra sociedad y una de cuyas manifestaciones es la falta de acceso del vital líquido entre ciertos sectores de la población del país”.

La *Casa abierta al tiempo* honra su compromiso integrando equipos interdisciplinarios que permitan encontrar o vislumbrar algún tipo de soluciones, científicas e institucionales, “y me parece que lo hace adecuadamente, porque posee una masa crítica de investigación en la materia que supera con mucho a algunas de las agencias especializadas en términos de número de expertos dedicados a esto” con lo que hace una contribución de acuerdo con la gravedad y la urgencia del problema que debe ser atendido.

En ese marco “celebro que la Universidad mantenga este compromiso con la sociedad mexicana y que tenga conocimiento de que en la UAM estamos ocupados intentando encontrar mejores formas de atender este tipo de situaciones”, apuntó.

El Día Mundial del Agua conduce a la reflexión respecto de los malos hábitos de uso y una cultura inadecuada en su gestión.



Foto: Alejandro Juárez Gallardo

Presenta la UAM propuesta de Modelo de Emprendimiento e Innovación

Clara Grande Paz

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) presentó la propuesta de Modelo de Emprendimiento e Innovación que contempla la creación de una cultura emprendedora, el fortalecimiento de proyectos productivos para elevar su potencial de sostenibilidad y valor agregado, e identificación o impulso de Empresas de Base Tecnológica (EBT's), a partir de desarrollos tecnológicos en colaboración con personal académico y alumnado de posgrado.

La iniciativa se dio a conocer en el marco del *Foro Emprendimiento-Innovación UAM 2030* por parte de Gustavo Pacheco López, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación de esta casa de estudios, quien destacó que la UAM requiere de una estrategia, políticas y plan de acción institucional en la materia.

En ese sentido, subrayó como fundamental que la investigación derive en beneficios para la sociedad; se favorezca la maduración y transferencia de conocimiento; se desarrolle e implemente un mayor número de proyectos

innovadores; se generen organizaciones universitarias productivas y se brinde una formación complementaria.

"La participación activa del personal académico es crucial para facilitar los procesos de escalamiento y transferencia correspondientes, además resulta indispensable la actualización del marco normativo institucional en la materia", apuntó.

Al ofrecer un panorama diagnóstico sobre el tema, el doctor Pacheco López reconoció que las innovaciones protegidas no han escalado ni alcan-

La Casa abierta al tiempo requiere una estrategia, políticas y plan de acción institucional en la materia: Gustavo Pacheco

zados contextos productivos, lo que impide la retribución económica para la Universidad y las personas inventoras, a lo que se suma la limitación de su impacto social.

Entre 2006 a 2024 se calcula que se han invertido 12.84 millones de pesos en 30 patentes internacionales para sólo cuatro invenciones y alrededor de 3.88 millones de pesos para 218 patentes nacionales.

Asimismo, se requieren más especialistas que fomenten colaboraciones estratégicas para fortalecer el desarrollo, protección, maduración y transferencia de tecnología a los sectores productivos y personal que actúe como fuerza de ventas, de manera que pueda trabajar sobre indicadores en materia de aplicación del conocimiento y de procuración de recursos.

Al inaugurar el encuentro, José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de la *Casa abierta al tiempo*, sostuvo que en la Agenda Estratégica de Gestión Institucional UAM 2025-2030, instrumento de planeación que pretende ser enriquecido con la contribución de toda la comunidad, el Modelo de Emprendimiento de la UAM se orienta a la solución de problemas sociales mediante la articulación entre innovación, transferencia de conocimiento y desarrollo tecnológico.

"Los proyectos de emprendimiento que requiere impulsar la Universidad buscan asegurar su viabilidad económica, al mismo tiempo que priorizan su impacto en áreas clave como la educación, la salud, la sustentabilidad y la inclusión".

Afirmó que la incertidumbre es un elemento constante en la vida profesional y social, de ahí que la UAM proyecte dotar al alumnado de conocimientos teóricos y técnicos, además de competencias para la adaptación, la creatividad y la iniciativa emprendedora.

Como parte de las actividades, Araceli Bjarklev, adscrita a Roskilde University, de Dinamarca, ofreció la conferencia magistral *Experiencia de emprendimiento e innovación abierta en Dinamarca*.

La también egresada de la UAM y actual responsable del Laboratorio de Emprendimiento en Roskilde University, consideró que proyectos como este se pueden lograr a nivel de los diferentes campus de la *Casa abierta al tiempo*, a partir del fomento de "un ecosistema de emprendimiento entre los estudiantes, así como una cultura emprendedora".

Clara Grande Paz

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Postgraduados que establece las bases para el trabajo conjunto en áreas estratégicas y reafirma el compromiso de ambas instituciones con la producción y aplicación del conocimiento.

"Es importante sumar esfuerzos en áreas estratégicas como la agricultura, el desarrollo rural y la autosuficiencia alimentaria, tanto en la parte agrícola como en la parte de producción animal de todo el ciclo productivo y de comercialización y qué mejor que estos consorcios donde se pueda compartir infraestructura, recursos humanos y ampliar el potencial de formación de nuestro alumnado", aseguró José Antonio De los Reyes Heredia, rector general de esta casa de estudios.

Destacó que, además, se está ante una oportunidad para difundir el conocimiento mediante la organización de eventos académicos que permitan mostrar la relevancia de atender estas áreas prioritarias e impulsar la superación e intercambio de personal académico.

Desde el Campus Montecillo del Colegio de Postgraduados, señaló que la UAM pone a disposición de la institución educativa vinculada en ciencias agropecuarias el recién creado Centro Articulador para la Sostenibilidad Alimentaria CASA-UAM, perteneciente a la Unidad Xochimilco, así como el Centro para la Sustentabilidad de la Sierra Nevada Incalli Ixcahuicopa (Centli), Sede Agroecológica "Álvaro Arvizu Aguñiga", en Tlalmanalco, Estado de México, desde donde se realiza investigación que promueve el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad.

"Esto enriquece las líneas de investigación para favorecer el desarrollo de nuevas perspectivas en el campo de la industria con una visión más amplia ya sea inter, multi y transdisciplinaria", indicó.

Para el doctor De los Reyes Heredia, alianzas como estas "reforzarán el papel que tenemos como instituciones públicas que nos debemos al pueblo de México para construir un país mejor preparado para los retos del futuro".

Detalló que el 55 por ciento de la matrícula de estudiantes de la *Casa abierta al tiempo* proviene de las afueras de la ciudad, en su mayoría del Estado de México, por lo que este tipo



Fotos: Alejandro Juárez Gallardo

La UAM y el Colegio de Postgraduados unen fuerzas en áreas claves



Trabajo conjunto en agricultura, desarrollo rural y autosuficiencia alimentaria

solucionar problemas sociales, brindar asesoría, apoyo técnico y publicaciones en conjunto.

En el encuentro estuvieron presentes Gustavo Pacheco López, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación de la UAM; Consuelo Silvia Olivia Lobato Calleros, directora general de Investigación, Posgrado y Servicio de la Universidad Autónoma de Chapingo; Pedro Priego Pozos, responsable de Asuntos Públicos y de Gobierno para América Latina del Centro Internacional para el Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT), y autoridades del Colegio de Postgraduados.

de vinculación, en particular con esta sede del Colegio de Postgraduados, resulta fundamental.

En ese sentido, Mauricio Iván Andrade Luna, director general interno del Colegio de Postgraduados, resaltó que este convenio permitirá generar investigación conjunta para



Foto: Alejandro Juárez Gallardo



Foto: Michael Rivera Arce

Busca la UAM afianzar lazos de colaboración con UTD

Clara Grande Paz

La Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) busca afianzar sus lazos de colaboración con la Universidad de Texas en Dallas (UTD) con la intención de impulsar una maestría ejecutiva en Administración de Empresas (MBA) y un curso certificado que permita aplicar principios de operación, diseño, caracterización, procesos de manufactura y sustentabilidad en el área de semiconductores.

En una reunión entre autoridades de ambas universidades se abordaron posibles intercambios en materia cultural y académica que deriven en una futura visita a la UTD por parte de un grupo de entre siete y nueve profesores de la *Casa abierta al tiempo* de áreas relacionadas con las ingenierías, física y mecatrónica.

Gustavo Pacheco López, coordinador general para el Fortalecimiento Académico y Vinculación, señaló que la UAM mantiene una relación cercana con 17 ciudades clave, siendo su principal socio científico Estados Unidos con quien sustenta seis acuerdos de coope-

ración con igual número de instituciones educativas y tres patentes registradas.

Se tienen detectados 475 miembros del alumnado y 90 académicos que han recibido algún tipo de formación en Estados Unidos, además se cuenta con 12 ciudadanos norteamericanos que laboran en la UAM, aunque sólo 17 estudiantes que se han graduado de esta Institución han elegido a esta nación como destino académico.

En entrevista, Inga Musselman, rectora de la UTD, destacó que la UAM

La intención es impulsar una maestría ejecutiva en Administración de Empresas y un curso certificado en el área de semiconductores

cuenta con un personal académico muy talentoso, tanto en física como en ingeniería, mientras que en el caso de la UTD han impulsado un gran esfuerzo de investigación en semiconductores desde su creación, al ser fundada por la empresa Texas Instruments, que permitirá generar alianzas.

“Podemos compartir ideas, intercambiar profesores y estudiantes, cooperar en certificados o programas de grado; creo que esto sería realmente importante para la educación de nuestros cuerpos estudiantiles conjuntos y para buenas asociaciones transfronterizas”.

“Estamos ansiosos por trabajar con ustedes, continuar la conversación, también buscar posibilidades de asociación para nuestro personal docente y nuestros estudiantes especialmente agradezco a la comunidad UAM por esta oportunidad y esta visita”, agregó la rectora.

Durante el encuentro efectuado en la Casa Rafael Galván, José Antonio De los Reyes Heredia, rector general, hizo una exposición de la historia, misión y oferta académica de la Institución que cuenta con cinco unidades: Azcapotzalco, Cuajimalpa, Iztapalapa, Lerma y Xochimilco.

Dijo que en esas sedes se ofrecen 83 programas de licenciatura y 119 planes de posgrado (42 de Doctorado, 64 de Maestría y 13 de especialidad) impartidos en seis divisiones académicas: Ciencias Básicas e Ingeniería, Ciencias Biológicas y de la Salud, Ciencias de la Comunicación y Diseño, Ciencias Naturales e Ingeniería, Ciencias Sociales y Humanidades, y Ciencias y Artes para el Diseño.

Aseguró que su planta académica es una de las más sólidas del país y se ubica como uno de los centros de estudio con mayor número de académicos adscritos al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI), con un 36 por ciento de su profesorado definitivo, consolidándose como un referente en investigación y desarrollo académico.

Por su parte, la doctora Musselman puntualizó que la UTD sobresale por sus programas de prestigio nacional en carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas), administración, artes liberales y ciencias sociales.

Resaltó que en el ámbito cultural se ha puesto especial énfasis en los últimos cinco años.

En el encuentro estuvo presente Juan González, vicedecano de Participación Global de la universidad texana.

Nallely Sánchez Rivas

En respuesta a la continua exclusión que enfrentan las personas con discapacidad en el acceso a la educación, la salud, al empleo y a salarios dignos, el Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en su sesión 558, aprobó por unanimidad la creación de la Especialización en Estudios de Discapacidad e Incidencia en la Unidad Xochimilco.

Con el propósito de formar especialistas capaces de comprender y analizar los procesos históricos y las estructuras sociales que sustentan la exclusión de las personas con discapacidad, esta nueva especialidad promoverá la revisión de los marcos legales y de derecho, buscando incidir en los espacios públicos e institucionales para fomentar una cultura de inclusión.

La propuesta plantea que el 15 por ciento de la población mundial vive con alguna discapacidad, y dentro de ese grupo, casi 20 por ciento experimenta dificultades considerables para poder llevar en su vida cotidiana, siendo un grupo poblacional en aumento.

En México, cerca de 21 millones de personas tienen alguna discapacidad, lo que representa el 16.5 por ciento de la población total, incluyendo quienes no pueden o tienen limitaciones severas para desempeñarse en su vida diaria.

Por ello, la especialización asume que la sociedad requiere sujetos con formación y habilidades para la investigación y la intervención, así como con un conocimiento pertinente y práctico para incidir en el espacio público y en las instituciones en pro del reconocimiento de los derechos de las diversidades, la inclusión y la accesibilidad.

A partir del Sistema Modular y de una enseñanza mixta, la estructura curricular estará conformada por tres módulos: Procesos históricos y actores sociales frente a la discapacidad; Diversidad de saberes y respuestas sociales a la exclusión y para la inclusión, y Discapacidad en los espacios públicos, institucionales y de la sociedad civil.

Estos módulos estarán articulados a su vez por tres ejes transversales: Procesos de exclusión y construcción social de la discapacidad; Epistemologías de las discapacidades desde la perspectiva interseccional y colaborativa, e Incidencia, inclusión, accesibilidad y exigibilidad de derechos.

Para el diseño se realizó un rastreo comparativo de programas de estudio

UAM anuncia especialización en estudios de discapacidad

relacionados con la propuesta en niveles de licenciatura y posgrado, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de identificar coincidencias, diferencias y tendencias predominantes.

De lo anterior se detectó que era preciso incorporar el concepto de accesibilidad, que se refiere a la perspectiva y a las medidas específicas que deben realizarse para que los derechos de las personas con discapacidad y otras condiciones de exclusión puedan llevarse a la práctica, así como fortale-

cer las capacidades de exigibilidad de derechos de dichos actores, que tampoco se encuentra presente en otros programas.

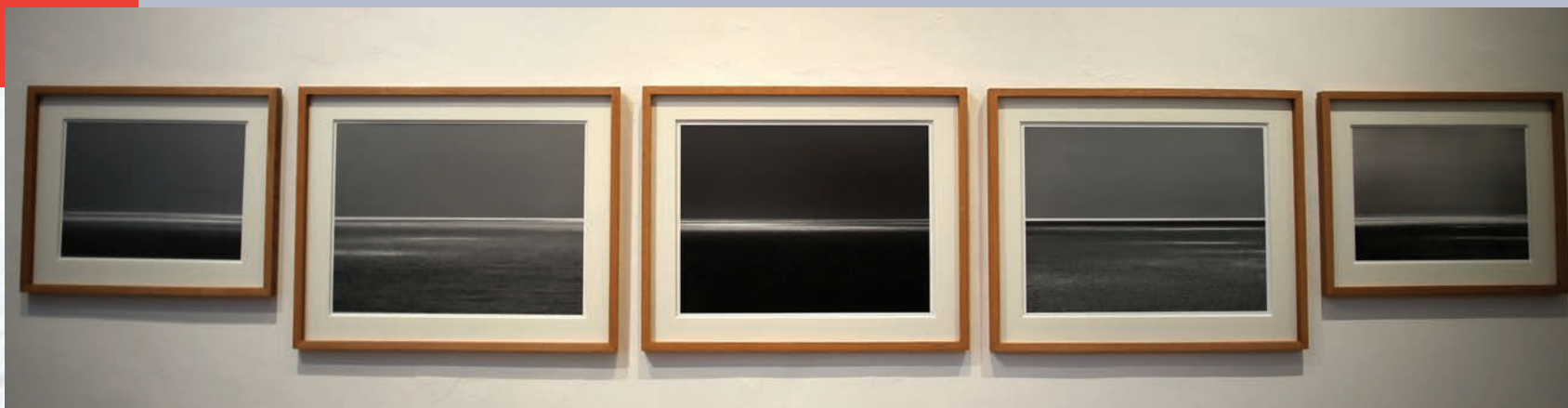
Finalmente, se incluye el enfoque de incidencia en los espacios públicos e institucionales, incluyendo las políticas o en las distintas prácticas sociales según sea necesario, que no es considerado en otros planes de estudio y constituye uno de los aportes de la presente propuesta.

De igual manera, se valoró la pertinencia de la especialización dentro de la oferta académica de la UAM y se constató que ningún plan de estudios en licenciatura o posgrado definiera como su objeto de estudio la discapacidad con un enfoque de incidencia.

Paralelamente a este gran paso, la *Casa abierta al tiempo* cuenta con las Políticas Transversales de Inclusión, Equidad, Accesibilidad y No Discriminación, así como las Políticas Operativas de Inclusión y Accesibilidad para Personas con Discapacidad, mismas que se alinean con la Convención Internacional y la Ley General nacional en esta materia.

El propósito es formar expertos capaces de comprender y analizar los procesos históricos y las estructuras sociales que sustentan la exclusión





La relación entre imperfección y contemplación en la obra de

Osukā Takai

Nallely Sánchez Rivas

Osukā Takai, un joven fotógrafo y artista plástico originario de Okinawa, presenta una serie de imágenes que entrelazan la tradición japonesa con una visión contemporánea de la contemplación, ya que su interés radica en desatar emociones a través de un sello particular, las formas naturales y la gracia de la imagen imperfecta en movimiento.

En la exposición denominada *El Montaje Relacional de Osukā Takai*, que se presenta en la Casa del Tiempo de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), se reúnen 15 imágenes de la serie Mares (2014), cinco de la colección Natura (2019) y cuatro más de larga exposición que capturan el latido de una ciudad en movimiento.

Estas piezas marcan una evolución en su obra hacia la contemporaneidad mediante el uso de glitches e intervenciones gráficas y digitales, dando forma a un manifiesto visual que apuesta por la emocionalidad efímera y la experiencia sensorial.

El artista plástico utiliza una cámara digital de segunda generación para desafiar los límites de la tecnología y capturar la espontaneidad de la vida, para lograr una obra profundamente influenciada por el wabi-sabi, una filosofía japonesa que celebra la imperfec-

ción, lo asimétrico y lo efímero como elementos esenciales de la belleza.

La muestra tiene dos propósitos clave: transformar el instante efímero en lenguaje visual a través de una serie de fotografías monocromáticas que invitan a mirar más allá de lo visible; consolidar una narrativa visual robusta a través de un cuidadoso ejercicio curatorial y museográfico desarrollado por la Coordinación General de Difusión de la UAM.

La exposición estará abierta al público de manera gratuita en la Casa del Tiempo de la UAM hasta el próximo 14 de mayo

Yissel Arce Padrón, responsable de la curaduría, explicó que el montaje relacional organiza las imágenes en el espacio, funcionando como un gesto artístico en sí mismo.

"Se trata de un montaje que anuda múltiples sentidos. Es una operación que vincula lo vivencial con la mirada fotográfica, estableciendo un juego entre el objeto retratado y el espectador. La cámara se convierte en un punto de

encuentro, generando relaciones dinámicas que invitan a entrar y salir de la propuesta fotográfica en una yuxtaposición constante de significados", apuntó la Coordinadora General de Difusión.

Sostuvo que uno de los aspectos más destacados es el uso de retículas que llevan la imagen a su mínima expresión, evocando la lógica del arte digital y sus procesos en pantallas. En este sentido, la exposición se estructura mediante distintos regímenes discursivos: desde lo mimético y literal hasta lo conceptual y abstracto.

Por su parte, Henry Erick Hernández, jefe del Departamento de Artes Visuales de la Galería Metropolitana de la UAM, quien participó en el diseño museográfico, explicó que el montaje busca generar un diálogo entre las imágenes.

"Intercalamos diferentes regímenes visuales para que el visitante articule su propio recorrido. Se deli-

mitaron bloques con fotografías conceptuales y se introdujeron imágenes intervenidas con gráficos y parches de color, creando un contraste con las piezas en movimiento que se sitúan frente a ellas", aseveró.

La muestra está dividida en dos salas con iluminación diferenciada: una con luz fría y otra con luz cálida, esta última potenciada por la entrada natural de las ventanas. Esta disposición



Fotos: Michael Rivera Arce

resalta ciertos rasgos de las piezas, además crea un equilibrio visual y una suerte de dramaturgia en la experiencia del espectador.

Para Osukā Takai, la fotografía es un fenómeno que debe experimentarse en persona. A sus 35 años, el egresado del Instituto de Arte de Okinawa mantiene una postura radical frente a la difusión digital de su obra, negándose a compartirla en plataformas en línea,

ya que su apuesta es por la experiencia cinética y directa, en la que la presencia física del espectador es esencial para desentrañar el enigma de su trabajo.

El Montaje Relacional de Osukā Takai es una invitación a cuestionar la relación entre imagen, tiempo y emoción, en un juego constante entre lo visible y lo intangible y estará abierta al público de manera gratuita hasta el próximo 14 de mayo.

409 (Jaime Juárez)

enaltece la imperfección del error



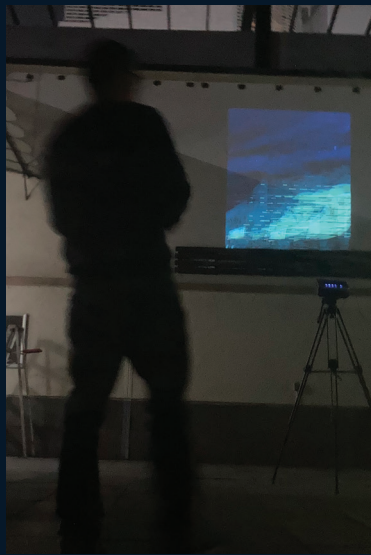
La Casa Rafael Galván de la UAM presentó su Techno y Glitch en la Noche de Museos

Jessica Monserrat Colín Maqueda

Es a través de un loop, que 409 (Jaime Juárez) expresa lo que para él representa el glitch, resignificando lo que comúnmente se asocia con el error, para enaltecer la imperfección que llega a suceder tanto en la tecnología como en la vida misma, "todo a lo que me dedico tiene que ver con este tipo de fallas tecnológicas y cuando sucede, trato de darle una nueva visión a algo que ya existía y así comienzo a producir mi material".

La Casa Rafael Galván de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) presentó Techno y Glitch en la Noche de Museos, las obras creadas por el artista conocido como 409, las cuales son piezas impresas reconocidas por su riqueza en los detalles y su estética experimental, desde lo visual y sonoro.

Sus loops son collages audiovisuales en los que construye de forma me-



ticulosa nuevas formas de expresión o capas llenas de errores, distorsiones y saturaciones; "la idea de hacer estos pequeños loops surge de las ganas de querer decir algo a través de imágenes y música, creadas específicamente para cada audiovisual".

Las obras presentadas en el espacio cultural de la UAM, fueron reproducidas en tres segmentos de

recopilaciones de loops creados y editados por 409, que parten de la exploración sobre los escenarios que pudieron ser de una forma y resultaron de otra, tratando de mostrar la parte buena e interesante de las fallas.

"Los errores pasan y puede sacarse mucho de ellos, un ejemplo es que cuando jugaba Nintendo y de pronto pasaba el glitch, donde en el juego salían cosas no esperadas y se distorsionaba todo, para mí eso significaba tener mucha suerte, porque de un juego que ya conocía de pronto resultaba algo distinto", detalló el artista visual.

Es mediante el glitch, que el artista multidisciplinar representa por medio de sus obras al error como un medio para explorar e reinterpretar la relación entre las personas y un mundo cada vez más digitalizado, utilizando como materia prima imágenes que van desde la naturaleza y la maquinaria pesada hasta el anime y los videojuegos de su infancia.

"Para mí es importante expresar esta idea a través de la exploración de la repetición de situaciones que son cíclicas que pasan en la sociedad por medio de la naturaleza y la tecnología, son casos que se están repitiendo y cobran sentido después de mirarlos varias veces, porque es un ciclo de la vida", puntualizó.

409 (Jaime Juárez) refiere que eligió la Casa Rafael Galván de la UAM, porque es un espacio abierto para innovar en los nuevos modos de expresar el arte, "normalmente el audiovisual no es un formato que se explore en muchos lugares, porque para mí combinar estéticas y adaptar las tecnologías son parte fundamental de mi práctica necesaria para materializar mis ideas", dijo.

Cada creación es única porque en cada audiovisual trata de ver al error o accidente digital como un punto de partida para crear obras únicas e interesantes, "añado capas de profundidad que de otro modo no existirían, de la misma manera que pasa con nuestras experiencias, incluidas las fallas, eso nos hace más complejos", expresó.

Una de sus producciones favoritas que presentó en la Noche de Museos es *Good night*. Las obras de 409 han sido exhibidas en Nueva York, Tokio y otros lugares internacionales, y en esta ocasión en la Casa Rafael Galván de la UAM, que es un recinto coadyuva a apreciar y divulgar estas otras formas de expresar el arte de manera íntegra.

Clara Grande Paz

El Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) aprobó las Políticas Transversales de Cultura de Paz, que promueven un entorno donde el diálogo, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos se convierten en pilares fundamentales.

Al adoptar dichas Políticas, la *Casa abierta al tiempo* complementa el compromiso institucional de propiciar acciones permanentes para que los vínculos entre las personas de la comunidad universitaria sean libres de cualquier tipo de violencia, especialmente la que se presenta por razones de género o discriminación.

El proyecto, elaborado por la Red de Investigación sobre Cultura de Paz, Justicia e Instituciones Sólidas de esta casa de estudios y analizado en la sesión 558 del máximo órgano colegiado, está estructurado en siete apartados: Planeación; Seguimiento; Educación para la Paz; Investigación para la Paz; Construcción de Paz; Preservación de la Paz y Comunicación para la Paz.

La Cultura de Paz debe tener como objetivo general favorecer la construcción de relaciones pacíficas entre las personas que conforman la colectividad y favorecer la incorporación de este término como noción generadora de bienestar, mediante su institucionalización en los documentos que rigen la vida universitaria.

Permite analizar las dinámicas sociales y los conflictos para promover la resolución pacífica de éstos; explorar y comprender cómo se construye el conocimiento en torno a la paz, los valores y principios que la sustentan, así como los métodos y enfoques utilizados para fomentarla y mantenerla.

Entre los objetivos principales de la Planeación está planificar estrategias y mecanismos presupuestarios, así como acciones para favorecer la cultura de paz, mientras en Seguimiento, se identificará y evaluarán procesos y resultados de las acciones.

En Educación para la Paz se emprenderá la creación de Unidades de Enseñanza Aprendizaje (UEA) que profundicen en su estudio, aunado a su incorporación de manera transversal en los planes y programas, además de actualizaciones permanentes en la materia.

En Investigación para la Paz se participará en la construcción de concordia mediante proyectos de investigación y el fomento de la investigación trans-



Colegio Académico de la UAM aprueba Políticas Transversales de Cultura de Paz

inter y multidisciplinaria que ofrezca soluciones innovadoras y prácticas.

En el apartado de Construcción de Paz se fomentará el surgimiento de espacios restaurativos con la participación de la comunidad universitaria, se procurará la actualización de la legislación universitaria en materia de estándares sobre cultura de paz y resolución pacífica de conflictos.

En Preservación de la Paz se promoverá una convivencia libre de violencia y actividades culturales que

fomenten la armonía, mientras en Comunicación para la paz, se impulsará que la difusión y los medios se guíen por la cultura de armonía, a lo que se suma el cuidado de que las comunicaciones internas sean consecuentes con los valores y principios universitarios.

Las Políticas Transversales de Cultura de Paz consideran los principios que en esta materia se establecen a nivel nacional e internacional como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes generales de Educación y de Educación Superior y las declaraciones Universal de los Derechos Humanos, de Yamusukro, de Incheon y sobre una Cultura de Paz.

Con esta iniciativa, la UAM se suma a la responsabilidad ineludible que tienen las universidades en la construcción de la cultura de paz, de ahí la imperiosa necesidad de implementarla desde una perspectiva transversal en sus espacios.

Por ello, deberá adoptarse desde distintos ámbitos y disciplinas para impregnar a la Legislación Universitaria, a los planes y programas de estudio y, en general, a las prácticas socioculturales de la comunidad universitaria.

La Universidad promueve así un entorno donde el diálogo, la inclusión y la resolución pacífica de conflictos se convierten en pilares fundamentales



Festeja la UAM el Día Internacional de las Matemáticas

María Teresa Cedillo Nolasco

¿Cuántos dígitos Pi puedes recitar de memoria? En la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) hay un alumno que llega a 495, y este desafío es solo uno de los que forman parte de las diferentes prácticas lúdicas realizadas en esta sede en el marco del *Día de las Matemáticas*, celebrado a nivel mundial el 14 de marzo.

El tema de este año, proclamado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la International Mathematica Union (IMU), fue "Matemáticas, arte y creatividad", y en colaboración con las Unidades Cuajimalpa y Azcapotzalco, se organizaron talleres, conferencias y actividades interactivas con el objetivo de acercar esta disciplina, de modo ameno y enriquecedor a la comunidad universitaria.

En el acto inaugural, el rector general de la UAM, José Antonio De los Reyes Heredia, refirió que cada año la



Fotos: Michael Rivera Arce

institución se suma a la iniciativa internacional que busca fomentar una mayor apreciación por esta disciplina y su impacto en la mejora de la calidad de vida, así como destacar el papel fundamental que desempeña en la sociedad actual, resaltando su importancia en

ámbitos como la Inteligencia Artificial, la salud, el cambio climático, la energía y el desarrollo sostenible.

La rectora de la Unidad Iztapalapa, Verónica Medina Bañuelos, sostuvo que la Matemática es referida como la reina de las ciencias, porque está en todas partes: en áreas como Ingeniería, Biología, la salud, el medio ambiente, y muchas otras; "sin embargo, intimida, da susto y parece una materia difícil".

El director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Román Linares Romero, describió que entre las actividades desarrolladas los días 13 y 14 de marzo sobresalieron el *Pi-Challenge*, donde alumnos demostrarán su habilidad para memorizar y recitar dígitos del número Pi.

Subrayó que con la participación de las sedes Azcapotzalco y Cuajimalpa se fortalece el espíritu colaborativo y refleja el compromiso de la Universidad por fomentar el conocimiento matemático entre la comunidad estudiantil. "En estos días se realizaron actividades como *100 matemáticos dijeron*, un torneo de sudoku y el quinto torneo de resolución de integrales y retos matemáticos, así como el desafío *¿Cuántos dígitos de Pi puedes recitar?*".

También talleres y conferencias de divulgación; la Feria de Matemáticas, Arte y Creatividad; el *conferencierto Matemáticas en clave de son* y la presentación del grupo *Taller del Pájaro Carpintero*.

En entrevista, Martha Lizbeth Shaid Sandoval Miranda, investigadora de esa Unidad universitaria e integrante del comité organizador, informó que "este año la IMU nos invita a reflexionar sobre cómo la matemática forma parte de la cultura y del arte en expresiones como la música o la pintura".

En un ejemplo de la presencia de la matemática en el arte, la investigadora resaltó la secuencia de Fibonacci, una serie de números donde cada uno es la suma de los dos anteriores (1, 2, 3, 5, 8, 13, etcétera), donde lo más interesante de esta sucesión o patrón es que está presente en toda la naturaleza; se encuentra en un girasol o en las espirales de los caracoles nautilus.

"Lo que encontramos ahí es la presencia de los números de Fibonacci y de la razón áurea, porque si hacemos un cociente entre esos guarismos de manera adecuada, éstos van a converger al dígito áureo, empleado por muchos artistas como Leonardo Da Vinci, quien además era científico".

María Teresa Cedillo Nolasco

Un total de 800 estudiantes del Colegio de Bachilleres (Colbach) y 400 de otras instituciones participan en la edición 14 del programa "Instituto Carlos Graef. Jóvenes hacia la Ciencia y la Ingeniería", iniciativa de la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), para acercar la ciencia y la ingeniería a las y los jóvenes preuniversitarios.

De este número de personas, poco más de la mitad son mujeres, informó Carlos Escobar, investigador del Departamento de Física de la Unidad Iztapalapa y representante del comité organizador del instituto, quien precisó que se espera una participación de mil 200 estudiantes en la actividad que se llevará a cabo durante cinco sábados a partir del 8 de marzo.

En la ceremonia inaugural, Verónica Medina Bañuelos, rectora de la sede universitaria, dijo sentirse muy contenta de ver, justo en esta fecha, a una gran cantidad de mujeres jóvenes interesadas en las ciencias y la ingeniería.

Las carreras de Ciencia e Ingeniería y las Matemáticas, generalmente se han considerado "estereóticamente como no femeninas"; sin embargo, "aquí tenemos mayoría de mujeres, y eso para mí es muy gratificante porque se ve el interés por estas licenciaturas", por lo que instó a las participantes a "hacer lo que a ustedes les guste, a seguir su vocación porque nadie más que ustedes la definen".

José Antonio De los Reyes Heredia, también refirió al 8 de marzo, fecha en la que "conmemoramos la lucha de las mujeres y promovemos su participación en todos los ámbitos", por ello comenzar este día cobra mayor relevancia, al impulsar su inclusión y

La Casa abierta al tiempo impulsa vocaciones científicas

liderazgo en estas los campos de la ciencia y la ingeniería.

Añadió que estas áreas del conocimiento representan pilares fundamentales en el desarrollo de la sociedad, por lo que es crucial fomentar el interés desde una edad temprana.

Con ese propósito la División de Ciencias Básicas e Ingeniería (DCBI) realiza este acontecimiento académico, que "busca despertar la curiosidad científica en estudiantes preuniversitarios, sobre todo de las niñas y mujeres jóvenes, a través del contacto directo con expertos en diversas disciplinas".

En tanto, Adán Escobedo Robles, director del Colbach, expresó que el Instituto realiza un trabajo extraordinario al fomentar ese amor por las ciencias y la ingeniería, y es encomiable que ofrezca a los estudiantes la oportunidad de interactuar con investigadoras e investigadores altamente capacitados

El director de la DCBI, Román Linares Romero explicó que este año el programa del Instituto está enmarcado por tres acontecimientos significativos: el Año Internacional de las Tecnologías Cuánticas 2025; la tercera edición consecutiva que abre sus puertas a estudiantes del Colegio y la celebración de los 100 años de que el físico austriaco Erwin Schrödinger, padre de la Mecánica Cuántica y símbolo de la curiosidad científica.

Los y las asistentes acudirán en grupos cada sábado, tendrán la oportunidad de participar en laboratorios prácticos, dialogar con investigadores de la UAM y descubrir cómo la cuántica está detrás de sus celulares, de internet y hasta de la medicina del futuro.

En la ceremonia estuvo también el director de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, José Luis Gómez Olivares, quien además de agradecer la participación anunció la próxima formalización de una instancia similar, asociado al Carlos Graef, para esta división, cuyo nombre está por definirse.

El programa del Instituto Carlos Graef se desarrolla en modalidad presencial para el alumnado de la CDMX y Estado de México y virtual para el alumnado de otros estados de la República o del extranjero que no puedan asistir.

Inicia actividad la generación 2025 del Instituto Carlos Graef



Ciudades esponja, energía verde en movimiento

Cecilia Perezgasga Ciscomani

Las ciudades esponja son una realidad que se edifica sobre un modelo que modifica las urbes en ecosistemas naturales para retener, filtrar e infiltrar el agua de lluvia por medio de soluciones basadas en la naturaleza. Ejemplo de ello son los parques inundables, humedales urbanos, pavimentos permeables y techos verdes, cuyo concepto fue impulsado en China en 2012 y se han implementado en al menos 16 metrópolis.

Nueva York se sumó a este concepto al convertir zonas industriales en parques inundables, como el Hunters Point Salt Park en Long Island. En México, el estado de Oaxaca, cuenta con al menos 10 programas de captación de agua pluvial como parte del proyecto global de Ciudad Esponja.

En las grandes metrópolis y su urbanización, las lluvias convierten sus

calles y avenidas en ríos con pendientes que corren a mucha velocidad, lo que genera grandes desastres, señaló Alejandro Alba Martínez, investigador del Departamento de Hidrobiología en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana.

Con los bosquejos de la ciudad esponja, el agua se administra correcta

y de forma paulatina, como la principal función. “Digamos que vas a hacer una intervención en la urbe para poder ralentizar el agua y que se pueda mantener dentro de la misma a partir de soluciones basadas en la naturaleza”. En la Ciudad de México podría ser Xochimilco y sus chinampas.

Para construir estos proyectos, una de las estrategias es generar humedales, que son ecosistemas naturales, en los cuales se tiene una gran cantidad de materia orgánica en sus suelos y siempre está inundado, con una vegetación típica de ese lugar y animales dentro de ese espacio.

“Pero al construirlo de manera artificial se requiere un aislante (geomembrana) con diferentes elementos filtrantes, como piedras para fomentar la vida de microorganismos y controlar la contaminación”, precisó el doctor Alba Martínez.

En México, esta alternativa de ciudades esponja es viable para aprovechar el agua de lluvia y que deje de representar un caos para la vida urbana. “Estamos en una curva de aprendizaje que la academia debe esparcir para hacer realidad estos proyectos en todo el país”, refirió, Alba Martínez quien participó en el programa AguaCERO que se transmite por *UAM Radio, 94.1 FM*.

Aprende sobre las estrategias que están cambiando el panorama urbano y mejorando la calidad de vida



ACUERDOS DEL COLEGIO ACADÉMICO CORRESPONDIENTES A LA SESIÓN NÚMERO 558, CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2025, EN MODALIDADES PRESENCIAL Y REMOTA

ACUERDO 558.1

Aprobación del Orden del Día.

ACUERDO 558.2

Aprobación de las actas de las sesiones números 535 y 536, celebradas el 19 de octubre, y 28 de noviembre del 2023, respectivamente.

ACUERDO 558.3

Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

ACUERDO 558.4

Aprobación de las Políticas Transversales de Cultura de Paz, así como su correspondiente exposición de motivos.

ACUERDO 558.5

Integración de la Comisión Específica encargada de analizar y dictaminar la propuesta inicial de creación de la Especialización en Estudios de Discapacidad e Incidencia, de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, presentada por el Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, en cumplimiento a los artículos 37 del Reglamento de Estudios Superiores, y 75 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

La Comisión quedó conformada como sigue:

Personas integrantes:

Mtra. Areli García González	Directora de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña	Directora de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Dr. Alejandro Espinosa Yáñez	Representante del personal académico, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.
Dra. Caridad García Hernández	Representante del personal académico, División de Ciencias de la Comunicación y Diseño, Unidad Cuajimalpa.
Tiffany Arlette Molina Cedillo	Representante del alumnado, División de Ciencias Básicas e Ingeniería, Unidad Azcapotzalco.
Ulises Morales Sánchez	Representante del alumnado, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Unidad Xochimilco.

Personas asesoras:

Dr. Jorge Gil Tejeda	Profesor del Departamento de Tecnología y Producción, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Xochimilco.
----------------------	---

Mtra. Camerina Ahidé Robles Cuéllar	Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.
Lic. Jazmín López Montiel	Profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
Dr. Eliseo Guajardo Ramos	Profesor de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
Mtra. Ruth Alicia Fernández Moreno	Profesora del Departamento del Medio Ambiente, División de Ciencias y Artes para el Diseño, Unidad Azcapotzalco.
Mtro. Juan Rodrigo Serrano Vásquez	Abogado General.

ACUERDO 558.6

Otorgar el Nombramiento de Profesora Distinguida a la Dra. Marisela Maubert Franco, integrante del personal académico de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, de acuerdo con los artículos 233, fracción VI, 250 y 253-1 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

NOTA: 558.IEP

Presentación del Informe del Ejercicio Presupuestal del año 2024.

NOTA: 558.IAPAIE

Información sobre el ajuste al Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos de la Universidad para el año 2025, autorizado por el Colegio Académico en la Sesión 553, conforme al monto previsto en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025.

NOTA: 558.ICDA

Recepción de los informes de actividades de las comisiones dictaminadoras en las áreas de Ciencias Biológicas, de Ciencias Sociales, de Ciencias Económico-Administrativas, y de Producción y Contexto del Diseño, correspondientes a 2024.

NOTA: 558.ICDR

Recepción del informe de actividades de la Comisión Dictaminadora de Recursos, correspondiente a 2024.

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dra. Norma Rondero López
Secretaria del Colegio Académico



ARTES VISUALES

Galerías virtuales

Obra plástica de José Luis Cuevas, Adolfo Mexiac, Vicente Rojo, Francisco Quintanar, Sergio Sánchez Santamaría
www.artsteps.com
Unidad Lerma

La transparencia del tiempo

De Blanca Rebeca Ramírez
Incluye esculturas fusión en vidrio, en las que la luz, el color y la naturaleza dialogan en un juego de transparencias y formas únicas.
Hasta el viernes 9 de mayo
Sala Gilberto Aceves Navarro, Galería del Sur

**La Metamorfosis del color
Homenaje a Rufino Tamayo**

Sandías monumentales
Hasta martes 15 de abril
Pasillo de la Ruta de la palabra
Unidad Xochimilco

»Rectoría General

Acuerdos Transformativos UAM

Dirigido a la comunidad académica y alumnado de posgrado para que publique gratis en una amplia colección de revistas de acceso abierto de la editorial De Gruyter

- <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Acuerdos Transformativos UAM

Dirigida a la comunidad académica, alumna y alumno de posgrado. Publicaciones de artículos en acceso abierto en más de 450 revistas de Cambridge University Press

- <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Acuerdos Transformativos UAM

Revistas de Springer Nature. Dirigida a la comunidad académica, alumna, alumno de posgrado. Publicaciones de artículos en Open Access con las tarifas APC cubiertas

- <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Acuerdos Transformativos UAM

Revistas de AIP Publishing incluidas. Dirigida a la comunidad académica, alumna, alumno de posgrado. Publicaciones de artículos en Open

Access con las tarifas APC cubiertas

- <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

EBSCO eBooks en la #BiDiUAM

Plataforma con más de 9 mil ebooks sobre Economía y Negocios, Ciencias de la Computación, Artes, Historia, Literatura, Ciencias Políticas y Tecnología

- <https://bit.ly/4bmDc5y>

Osmosis en la #BiDiUAM

Dirigida a la comunidad académica, alumna, alumno. Plataforma que ofrece técnicas de estudio para retener, comprender y estudiar de manera más eficiente, así como recursos educativos interactivos para tu formación en Medicina

- <https://bit.ly/3PzKLNZ>

Primal Pictures en la #BiDiUAM

Una plataforma que proporciona representaciones gráficas en 3D de la anatomía humana

- <https://anatomytv.uam.elogim.com/>

Coursera en la #BiDiUAM

Con acceso y certificación gratuita. Solicita tu clave de acceso:

- bidiuam@correo.uam.mx a través de tu cuenta

de correo institucional. Si ya cuentas con un perfil de Coursera no es necesario solicitarla de nuevo

Statista en la #BiDiUAM

Una plataforma global de datos con una amplia colección de informes y estadísticas sobre temas relevantes

- <https://statista.uam.elogim.com/>

JSTOR en la #BiDiUAM

Colección de fuentes primarias y documentos en las ciencias sociales, humanidades y diversas ramas de la ciencia. Dirigida a la comunidad académica y estudiantil

- <https://jstor.uam.elogim.com/>

Médica Panamericana en la #BiDiUAM

Colección de ebooks en el área de Ciencias de la Salud

- <https://medicapamericana.uam.elogim.com/eureka>

Royal Society of Chemistry

Dirigida a la comunidad académica y alumnado de posgrado interesado en publicar gratis en acceso abierto en una de las mejores editoriales en el

área de Química y ciencias afines. Acuerdos Transformativos UAM

- <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

ProQuest en la #BiDiUAM

Colección de revistas, ebooks, tesis, noticias, videos, fuentes primarias. Proquest One Academic:

- <https://bit.ly/3OrC6fM>

Academic Video Online:

- <https://bit.ly/3SGaypK>

Microbiology Society

Publicaciones de las mejores editoriales del mundo en esta área del conocimiento

- <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>
- @BibliotecaDigitalUAM

Pivot-RP en la #BiDiUAM!

Base de datos que contiene oportunidades de financiación para todas las disciplinas. Más información:

- <https://pivot.proquest.com/>

Acuerdos Transformativos UAM

Dirigida al alumnado de posgrado interesado en publicar gratis en una de las editoriales más reconocidas a nivel mundial en el área de QUÍMICA y ciencias afines: American Chemical Society. Más información:

- <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Tirant Contadores en la #BiDiUAM

Recurso que ofrece herramientas prácticas y temas específicos para contadores y áreas administrativas

- <https://bit.ly/40nWRhb>

Acuerdos Transformativos UAM

Publica con un descuento del 90 % en revistas de Acceso Abierto. Más de 900 obras multidisciplinarias en SAGE. Dirigido: profesorado y alumnado de posgrado. Más información:

- <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>

Gradescope en la #BiDiUAM

Plataforma que en ayuda el proceso de evaluación y retroalimentación, y ofrece soluciones de valoración flexible. Consulta el recurso:

- <https://bit.ly/3Qptisb>
- <https://bit.ly/46Z3lp2>

Más información:

- bidiuam@correo.uam.mx

Conoce el

Plan de desarrollo sostenible ante el cambio climático

Universidad Autónoma Metropolitana

2022 - 2030



<https://bit.ly/3OV23Dè>

La Dirección de Comunicación del Conocimiento anuncia el primer grupo de resultados de la Convocatoria

TALLER

CONEXIONES UAM

INNOVACIÓN EN LA COMUNICACIÓN DEL CONOCIMIENTO



Propuesta grupal:

Grupo 1 (UAM X)

José Antonio Mata Sotres
José Roberto Ángeles Vázquez
Salvador Hernández Moreno

Grupo 2 (UAM A)

Felipe Gerardo Ávila Jiménez
Clara Ortega García
Cecilia Itzel Noriega Vega

Propuesta individual:

Rosalía Ivonne Cruz Cervantes (UAM L)
Moisés Salvador Castañeda Ramírez (UAM I)
Fabiola de Lachica Huerta (UAM X)
Xochitl Guzmán García (UAM I)

El 24 de marzo se publicará un segundo grupo de resultados.



Casa abierta al tiempo

UAM mujeres

POR UNA COMUNIDAD UNIVERSITARIA LIBRE DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN

<https://mujeres.uam.mx>



Casa abierta al tiempo

La UAM trabaja por una vida libre de violencia para las universitarias

Conoce las **POLÍTICAS TRANSVERSALES PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO**

<https://bit.ly/2Zw43t5>
Casa abierta al tiempo



Casa abierta al tiempo

VOCEROS UAM

Mejores prácticas del profesorado ante los medios de comunicación

Es una oportunidad única para desarrollar las habilidades comunicativas y ser un referente en sus áreas

<https://comunicacion.uam.mx/voceros-uam/>

comunicación social UAM
Comunicación del Conocimiento UAM



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS
Casa abierta al tiempo

Te damos la bienvenida al sitio de la Defensoría de los Derechos Universitarios

Conócenos más <https://ddu.uam.mx/>

Karger en la #BiDiUAM

Colección de revistas en el área de ciencias de la salud
Consulta el recurso en:
▪ <https://karger.uam.elogim.com/>

Acribia en la #BiDiUAM

Recurso multidisciplinario que ofrece una amplia colección de títulos en español en áreas como ciencias agropecuarias, ciencias de la salud, ciencias empresariales, ingenierías y de interés general
Más información:
▪ <https://bit.ly/3RSdKOT>

Ciencia Abierta con los Acuerdos Transformativos

Más información:
▪ <https://bidi.uam.mx/acuerdos/index.html>
Coordinación General para el Fortalecimiento y Vinculación

Projet MUSE en la #BiDiUAM

Recurso que ofrece más de 70,000 e-Books del área de Ciencias Sociales y Humanidades y con más de 200 editoriales
▪ <https://projectmuse.uam.elogim.com/>
consulta la lista completa de títulos
Coordinación General para el Fortalecimiento y Vinculación

Actualización de datos de egresadas y egresados

Ingresar:
▪ <https://bit.ly/DatosEgresadosUAM>
Más información:
▪ egresados@correo.uam.mx
▪ <https://egresados.uam.mx/>
Departamento de Egresadas, Egresados y Bolsa de Trabajo

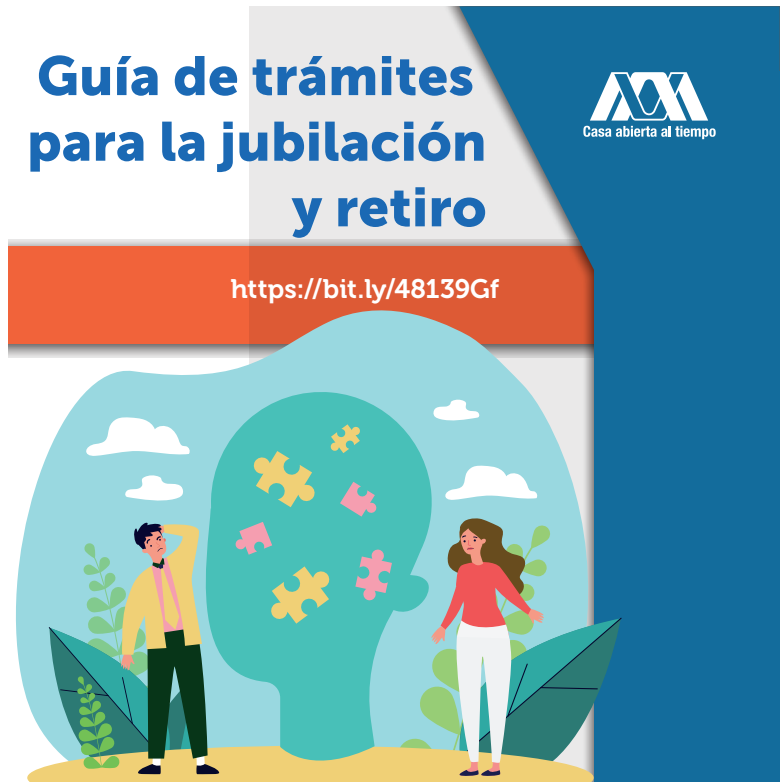
»Unidad Azcapotzalco

Taller de actualización en política migratoria y derecho estadounidense en el contexto actual

Imparte: Abogada Marissa Montes, directora y cofundadora de Loyola Immigrant Justice Clinic
ABRIL 2, DE 15:30 A 17:30 HORAS
Sala Agustín A. Pérez Carrillo
Departamento de Derecho
Acceso a Zoom:
▪ ID de la reunión: 813 54 88 1838
▪ Código de acceso: 739245

Oferta académica del Programa de Educación Continua

Cursos virtuales, a través de plataforma de videoconferencias



Casa abierta al tiempo

Guía de trámites para la jubilación y retiro

<https://bit.ly/48139Gf>



Casa abierta al tiempo

PROTEGE A TUS SERES QUERIDOS

Finiquito pago de marcha y ayuda para gastos de defunción

<https://bit.ly/3Tg0rbs>

Seguro de vida

<https://bit.ly/3TiCKPx>

Potenciación

<https://bit.ly/49Ach5U>

ACTUALIZACIÓN DE BENEFICIARIOS

Con la finalidad de brindar la mayor seguridad patrimonial a aquellos seres a los que se pretende dejar los beneficios que otorga el Contrato Colectivo de Trabajo en caso de defunción, y en un futuro evitar que ello se convierta en un problema, es necesario mantener actualizados los siguientes formatos que podrás descargar en la siguiente dirección o a través del código QR:

POTENCIACIÓN DE SEGURO DE VIDA

Durante los meses de enero a marzo de 2025, podrás potenciar el Seguro de Vida de Grupo desde \$350,000.00 y hasta un máximo de \$850,000.00 pesos, que en conjunto con la suma asegurada básica de \$150,000.00 permite alcanzar hasta un millón de pesos.

Puedes solicitar una cotización en cualquiera de los módulos de GNP Seguros, ubicados en las Unidades Académicas y en Rectoría General.

Puedes descargar el formato en la siguiente liga o mediante el código QR:

Conoce el

PROTOCOLO PARA ATENDER

LA VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

En este documento se establecen las bases de actuación para la implementación uniforme y estandarizada de los procedimientos para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia por razones de género, por lo que es de alto valor institucional y necesario, en la medida que busca preservar la dignidad e integridad de la comunidad universitaria y sus valores.



Aprobado en la sesión 537 del Colegio Académico, celebrada el 20 de diciembre de 2023



<https://bit.ly/3UdsKs3>

laUAMmx      

Taller declaración anual de las personas físicas con actividades empresariales y profesionales
MARZO 22 A ABRIL 5
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HORAS
INSCRIPCIONES: MARZO 17
Impacta las redes sociales con tu marca
MARZO 31 A ABRIL 2, 7, 9, 21, 23 Y 28
LUNES Y MIÉRCOLES, DE 18:00 A 19:30 HORAS
INSCRIPCIONES: MARZO 24
Calidad en el servicio al cliente
ABRIL 5 Y 12 DE ABRIL
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HORAS
INSCRIPCIONES: MARZO 26
Taller declaración anual régimen simplificado de confianza (RESICO)
ABRIL 12 Y 26
SÁBADOS, DE 9:00 A 14:00 HORAS
INSCRIPCIONES: ABRIL 7
Cursos en línea a través de la plataforma moodle del campus virtual EDUCON
Bases para la redacción académica, grupo 2
ABRIL 7 A MAYO 2
INSCRIPCIONES: MARZO 26
Introducción al emprendimiento, grupo 2
ABRIL 7 A MAYO 2
INSCRIPCIONES: MARZO 26
Preregistro:

- <http://kali.azc.uam.mx/educon2/>
- <https://cga.azc.uam.mx/educacion-continua/>
- educon@azc.uam.mx
- educon2@azc.uam.mx
- <https://cga.azc.uam.mx/educacion-continua/>
- [Facebook.com/CGAUAMAZC](https://www.facebook.com/CGAUAMAZC)

 Coordinación de Gestión Académica, Sección de Educación Continua

»Unidad Cuajimalpa

Tercer Coloquio de Tendencias Tecnológicas en Educación

Conferencierto al Son de las Matemáticas

Encuentro único para descubrir la increíble conexión entre números y melodías

▪ YouTube: <https://youtu.be/Vl9FTXFqf7U?si=6lNDjyy-RLPTMmph>

Oferta Académica de Educación Continua

Taller: Bioestadística en R
MARTES Y MIÉRCOLES, DE 18:00 A 19:30 HORAS

ABRIL 2 A JUNIO 11
INSCRIPCIONES: HASTA MARZO 24
55 2190 5532

▪ <https://wa.me/message/DWRD7TDRJ2BZL1>
▪ econtinua@cua.uam.mx
55 5814 6500 Ext. 3957

Tercera temporada. Expreso de Ciencias ¡Geometría en acción!

Descubre cómo la Dra. Dina Rochman Beer fusiona creatividad y diseño

▪ YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=VzgY7LJs6Fk>
▪ Spotify: <https://open.spotify.com/episode/4wFBBzdvm SCUUA7aIOYGGZ?si=1b341994f0ff43cf&nd=1&dlsi=f22776eb865647a5>

Diseño para la Inclusión

Dra. Angélica Martínez De la Peña comparte cómo el diseño editorial va más allá de comunicar: ¡transforma vidas!

▪ YouTube: <https://youtu.be/vlqZfDpyld4?si=HP2BIM4YnsPd-OrU>
El diseño se une con la tecnología
En el nuevo episodio, la Dra. Erika Cecilia Castañeda Arredondo revela cómo las tecnologías creativas están transformando la manera en que concebimos formas, figuras e historias.
▪ [youtube.com/watch?v=w5d-DdjvwoE](https://youtu.com/watch?v=w5d-DdjvwoE)
¿Qué hace un diseñador que la IA no puede?

En este episodio, la Mtra. Brenda García Parra, jefa del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño, hablará sobre el fascinante mundo del diseño sustentable

▪ <https://youtu.be/UHHyUSx8hko?si=qCcc8Q4s9C5APNTy>
▪ <https://open.spotify.com/episode/1u8LayLyHDLE9FhVAnH1iW>

Segunda temporada. Expreso de ciencias
Bioinformática: Cerrando ciclos en la ciencia

Hasta el miércoles 30 de abril | Galería Metropolitana | Medellín 28



Exposición
POÉTICAS DE FUTUROS
anticipaciones, especulaciones, temporalidades




LA UAM PROMUEVE UNA MOVILIDAD LIBRE Y ACCESIBLE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MOTRIZ

Incorpora la accesibilidad, el diseño universal y los ajustes razonables en las instalaciones universitarias

EN LA SESIÓN 518, EL COLEGIO ACADÉMICO APROBÓ LAS POLÍTICAS TRANSVERSALES DE INCLUSIÓN, EQUITAD, ACCESIBILIDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

#SoyUAM
#UAMInclusiva

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

CONVOCATORIA PARA OTORGAR EL PREMIO A LA DOCENCIA

<https://bit.ly/4hcQ2q3>

 @lauammx

**PROCEDIMIENTO
PARA
ACTUALIZAR TUS DATOS
POR CAMBIO DE
GÉNERO**



comunicación social UAM

Dirección de Sistemas Escolares
Coordinación General de Información Institucional

Más información:
<https://dse.uam.mx/>
<https://bit.ly/3OBkMcc>

laUAMmx

Facebook, Instagram, Twitter, YouTube, LinkedIn icons

CONOCE
ESTE DOCUMENTO FUNDAMENTAL SOBRE
PRINCIPIOS Y VALORES ESENCIALES
PARA LA CONVIVENCIA UNIVERSITARIA



Código de ética
de la Universidad Autónoma Metropolitana

<https://bit.ly/3H03ZIG>

TRABAJADOR O TRABAJADORA DE LA UAM



¡ACTUALIZA TU RESGUARDO DE BIENES DE ACTIVO FIJO!
Realiza tus traspasos y bajas
¡Nosotros te apoyamos!

Contáctanos: **Tesorería Adjunta de Control Patrimonial**

Ext. 1780 y 1781 controlpatrimonial@correo.uam.mx	Ext. 9296 y 84-1777 controlpatrimonial@azc.uam.mx
Ext. 3402 y 84-1777 controlpatrimonial@cua.uam.mx	Ext. 3565 y 84-1777 controlpatizt@xanum.uam.mx
Ext. 1018 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.ler.uam.mx	Ext. 2669, 7285 y 84-1777 controlpatrimonial@correo.xoc.uam.mx

QR code

A LOS TRABAJADORES ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS

El Patronato, a través de la Tesorería General, invita a consultar el **SITIO de la Tesorería Adjunta de Control Patrimonial**

¡Resuelve tus dudas sobre los trámites institucionales para llevar el control de bienes de activo fijo!

¡Realiza consultas al día de bienes de activo fijo!

¡Conoce el apartado de preguntas frecuentes!

<http://tesoreria.uam.mx/tacp/>

Conversación con el Dr. Pedro Pablo González Pérez, un destacado matemático cuya trayectoria comenzó en Cuba y evolucionó hacia la bioinformática, dejando una huella en la ciencia internacional.

Descubre su fascinante historia profesional, los momentos que lo llevaron a combinar matemáticas y computación, y cómo ha transformado la ciencia durante cuatro décadas. Conoce su legado el impacto que inspira en las nuevas generaciones.

▪ <https://www.youtube.com/watch?v=rjQP4K-t90>

▪ <https://open.spotify.com/episode/3i2TCivqOJHKGChfD6NSqEP9T2>: Microcontroladores, UNAM, IPN y UAM: Más un ingeniero
Conversación con el Dr. Luis Ángel Alarcón, quien estudió en el IPN, UNAM y UAM

Desde los microcontroladores hasta la formación de nuevos ingenieros, descubre su pasión por la tecnología y la enseñanza

▪ <https://youtu.be/ws9-torrVe0?si=qW8j3Qe6qSDHYn9R>

▪ <https://open.spotify.com/episode/1eroHodMjOPCbEG60xOUKc>
Inteligencia artificial, computación evolutiva y el arte de ser profesor

¿Qué se necesita para construir una carrera en ingeniería y ciencia?

Conversación con el Dr. Jorge Cervantes Ojeda, quien comparte su trayectoria en:

Inteligencia Artificial, Computación Evolutiva, Ingeniería de Software

▪ <https://open.spotify.com/episode/1eroHodMjOPCbEG60xOUKc>

▪ <https://www.youtube.com/watch?v=lGo2Wy4uzPO>

EP772: Inteligencia artificial y una nueva generación de profesores

¿Qué se necesita para inspirar a la próxima generación de científicos y desarrolladores?

El Dr. Edwin Montes Orozco, uno de los docentes más jóvenes de su Departamento, habla sobre su fascinante trabajo en Redes complejas, Inteligencia artificial, metaheurísticas y optimización

▪ YouTube: https://youtu.be/rzyS4C_E4ZA?si=rO25NkQ90Fwk191X

Innovación y perseverancia: una mexicana en la ingeniería y la ciencia

La Dra. María del Carmen Gómez Fuentes comparte su inspiradora trayectoria: cómo superó estereotipos,

Exposición
Gráfica Íchjín `Tsen
Archivo Abierto



Hasta el 30 de marzo

Centro Cultural Casa del Tiempo
Pedro Antonio de los Santos 84,
San Miguel Chapultepec

uamemprende
Concurso de **EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO**

Dirigido al alumnado de licenciatura y posgrado de la UAM

**¡PARTICIPA!
PRESENTA UN
PROYECTO**

basado en conocimiento que atienda un reto o problemática

Recepción de propuestas:

Del 17 de marzo al
21 de abril de 2025

Convocatoria:
bit.ly/4b7QSTn

Más información:
eaquinom@correo.uam.mx



adoptó la innovación y abrió caminos para las mujeres en tecnología y ciencia

▪ YouTube: <https://youtu.be/-56wyPkn0Jg?si=LscW-6U9IFzC-8pg>
Tecnología, programación y cómo la computación está transformando el mundo
 Dirigido a todas las personas que quieren aprender algo nuevo o simplemente disfrutar de una buena charla

▪ YouTube: <https://youtu.be/YTFR9ExCTck?si=vfAtssOzyqfLHPfu>
 ▪ Spotify: <https://open.spotify.com/episode/520JVejuuOdQ51FhHI680h>

Episodio 9: Soluciones positivas: Explorando ecuaciones no lineales

Aborda el análisis no lineal aplicado a ecuaciones diferenciales parciales, con la participación del Dr. Sergio Hernández Linares y la Mtra. Breda García Parra. Descubre cómo las Matemáticas y la Teoría de Puntos Críticos pueden contribuir al análisis y ser comprendidas desde una perspectiva científica

▪ YouTube: <https://youtu.be/IHvhGQIE5AI?si=nRXk0BVXcwXXrPPS>
 ▪ Spotify: <https://open.spotify.com/episode/40KR2eojJQ9mcJPgt80HZ7>

Episodio 6: Teoría Cinética y el flujo vehicular en la CDMX

La Dra. Alma Rosa Méndez Rodríguez y la Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña explorarán la Teoría Cinética y la Termodinámica de los Procesos Irreversibles. Aprende cómo las matemáticas y la ciencia abordan uno de los problemas más comunes en las grandes ciudades: el tráfico vehicular.

▪ YouTube: https://youtu.be/PC_cApsi5GM?si=lck2tgaAcjplHK7x
 ▪ Spotify: <https://open.spotify.com/episode/3JoQ4y3k1yDmYppaohwB0s>

Episodio 5: Células, Agujeros Negros y Dublín

El Dr. José Antonio Santiago García y el Mtro. Carlos Alberto González Zepeda hablarán sobre el fascinante mundo de la geometría diferencial, aplicándola a la comprensión de membranas elásticas. El Dr. Santiago García comparte cómo encuentra inspiración para sus clases e investigaciones y relata experiencias de sus viajes de indagación.

▪ YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=u0cebaA40e8s>
 ▪ Spotify: <https://open.spotify.com/episode/6NJ4uyLISabRVtOVGdXquD>

Episodio 4: Una vía para entender el Universo: Las Matemáticas

Esta ciencia es clave para comprender la inmensidad del cosmos.

Participan: Dr. Luis Franco Pérez, Dra. Nora Angélica Morales Zaragoza, quienes exploran la mecánica celeste y las maravillas del estudio espacial, descubriendo cómo las matemáticas revelan los secretos de la creación.

▪ YouTube: <https://www.youtube.com/watch?v=ItvY2RECP80>
 ▪ Spotify: <https://open.spotify.com/episode/0jiuzgGmSJMqGdnp6q2Y40>

Episodio 3: Romeo y Julieta desde las matemáticas

Aprende cómo las matemáticas pueden iluminar aspectos inesperados de esta clásica historia de amor y tragedia. Análisis numérico de la Dra. Elsa Báez Juárez y el Dr. José Campos Terán

▪ <https://youtu.be/OLvDyseyXhw?si=Tnto5L2UyCILhZaq>
 ▪ <https://open.spotify.com/episode/3WQixf8HkBircGu0LkC7ca>

Episodio 2: ¿Sabías que los ritmos del reggaetón y la cumbia pueden analizarse con matemáticas?

Aprende cómo las matemáticas y

la música están intrínsecamente conectadas y cómo estos ritmos pueden ser analizados y comprendidos desde una perspectiva científica. Estudio sobre los ritmos euclidianos por el Dr. Diego Antonio González Moreno y la Dra. Margarita Espinosa Meneses

▪ YouTube: <https://youtu.be/GmnjYuXLvxQ?si=33-WTXUuqayahUV2>
 ▪ Spotify: <https://open.spotify.com/episode/2ZNlnZCNoX1cpqVeiVBrx0>

Episodio 1: Chisme, colores y ciencia

¿Sabías que puede graficarse el Chisme?

Objetivo acercar la ciencia y la investigación al público general con conversaciones accesibles e inspirar a jóvenes a explorar carreras en STEM

Con el Dr. Julián Alberto Fresán Figueroa

▪ YouTube: <https://youtu.be/6NwZdYjXUml>
 ▪ Spotify: <https://spotifyanchor-web.app.link/e/lqxLGLzbgLb>

»Unidad Iztapalapa

Lunes en la Ciencia

MARZO 24, ABRIL 7 Y 21, 14:00 HORAS

Auditorio 2 Omecoatecalli Edificio "C"

Transmisión en vivo:

▪ <https://www.facebook.com/UAMIztapalapaOficial>
 ▪ <https://www.youtube.com/@UAMIztapalapaOficial>
 ▪ divulgacion.cyh.uami@gmail.com

Oficina de Divulgación de las Ciencias y las Humanidades; Programa Un día en la Ciencia, de la AMC

»Unidad Xochimilco

Diplomado en Tendencias y estrategias en la educación superior

Modalidad: Híbrida

Duración: 110 horas

Más información:

▪ reddeinvestigacion@correo.xoc.uam.mx

Diplomado en Gestión de la Educación Superior

Modalidad: Híbrida

Duración: 120 horas

Más información:

▪ reddeinvestigacion@correo.xoc.uam.mx



CICLO DE CONFERENCIAS INEGI 2025 en la UAM

Modalidad virtual
De 15:00 a 17:00 horas

Registro en:
<https://bit.ly/3NXLbwc>

MARZO	
3	Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares (ENDUTIH)
5	Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera (EMIM)
10	Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)
12	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)
19	Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)
24	Encuesta Nacional sobre Salud Financiera (ENSAFI)
26	Información geoespacial de recursos naturales y medio ambiente
31	Cubo de Datos Geoespaciales de México (CDGM)



CATEGORÍAS RoboCup Junior

¿Tienes entre 14 a 19 años de edad?
¡Inscríbete!

La finalidad es presentar propuestas que resuelvan desafíos orientados al rescate, soccer y onStage

Más información en: 

Registro: 

Torneo Mexicano de Robótica 2025 MAYO 7 al 9 UNIDAD IZTAPALAPA

CASA DEL TIEMPO

Año XLIV, vol. IV, época VI, número 19, febrero-marzo de 2025

Insubordinaciones del archivo: escritura y borrarmentos

Como espacio físico o virtual, el archivo recoge imágenes, voces, textos u objetos que, lejos de ser meros testimonios del pasado, pueden transformarse en poderosas herramientas creativas y, más que nada, en objetos de conocimiento. En el número de febrero-marzo, reunimos textos que insubordinan, resignifican o actualizan la noción de archivo, nos cuentan casos particulares de rescate, salvaguarda o apertura de fondos documentales, emprenden tentativas de recolección privada de experiencias, o se asoman a las oscuras habitaciones donde se consigna la violencia del poder.

En la sección Imagos, Antonio Zirión Pérez, Yíssel Arce Padrón y David Sánchez Kidwell comentan las obras de la muestra *Alfabeto. Nueva Familia tipográfica*, del colectivo Tercerunquinto, exhibida en la Casa de la Primera Imprenta de América.

Erick Hernández Morales, en Travesías, nos acerca al *hip-hop* francés mediante la reseña de dos series: *Suprême NTM* y *No le enseñes eso a nadie*; por su parte, Adrián Alarcón analiza el documental *White light / black rain: The Destruction of Hiroshima and Nagasaki*; y por último, Carlos Alberto Rodríguez Gómez expone el trabajo realizado por la Unidad de Montaje Dialéctico en la cinta Tótem.



revistacasadel tiempo 

@CasadelTiempoR 

<https://casadel tiempo.uam.mx/>




Programa radiofónico AguaCERO

Plan de acción de prevención de riesgo frente a la sequía en esta temporada en la CDMX

Dr. Óscar Rivera, profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM

Dr. René Lobato, investigador experto en Ciencias Hidrológicas del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

LUNES, 9:00 HORAS
Repetición: Martes, 20:00 Horas




»»Posgrados

Especialización en Economía y Gestión del Agua*

Inicio: Mayo 26
 Registro en línea: Hasta marzo 25
 Recepción de documentos: Hasta marzo 26
 Examen: abril 1
 Entrevistas: abril 3
 Publicación de personas aceptadas: abril 4
 Inscripciones: mayo
 Informes:
 ■ eega_posgrado@azc.uam.mx
 ■ https://eega.zac.uam.mx/
 ■ https://posgradodcsh.zac.uam.mx/index.php/formatos

55 53 18 94 27

*Programa con registro en el SNP de la SECIHTI

Posgrado en Historiografía*

Inicio: octubre 1
 Registro de aspirantes en línea y primer envío de documentos: Hasta marzo 23
 Curso de inducción en línea: marzo 24 a abril 20
 Examen en línea: abril 21
 Segundo envío de documentos: mayo 13 y 14
 Publicación de lista de personas seleccionadas para la tercera etapa: junio 23

Entrevistas: junio 30 a julio 4
 Publicación de lista de personas aceptadas: julio 8
 Inscripciones: septiembre 17 y 23
 Informes:
 55 53 18 95 41
 55 53 18 90 00 Ext. 2082

■ phg.convocatoria.2025@gmail.com
 ■ https://posgradodcsh.zac.uam.mx/index.php/formatos
 ■ https://phg.zac.uam.mx/index.php/admision-registro/registro-en-linea/guia-para-registro-en-linea

*Programa con registro en el SNP de la SECIHTI

Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas*

Inicio: octubre 1
 Registro para aspirantes y carga de documentos en línea: Hasta abril 1
 Reunión informativa: abril 3
 Examen: abril 7
 Entrevista: abril 25
 Propedéutico: mayo 26 a julio 11
 Publicación de lista de las personas aceptadas: julio 15
 Entrega de documentos: julio 16 al 18
 Inscripciones: agosto
 Informes:
 ■ maestria_literatura@azc.uam.mx
 ■ https://mppm.zac.uam.mx/
 ■ https://posgradodcsh.zac.uam.mx/index.php/formatos

55 53 18 90 00 Ext. 2104
 (12:30 a 16:30 horas)
 *Posgrado con registro en el SNP de la SECIHTI

Maestría y Doctorado en Sociología*

Inicio: Octubre 1
 Registro para aspirantes y recepción de documentos en línea: Hasta mayo 2
 Reunión informativa para aspirantes: Mayo 8, 11:00 horas
 Examen: Junio 10
 Entrevistas: Julio 2 al 9
 Publicación de la lista de los aspirantes aceptados: Julio 16
 Inscripciones: Septiembre del 17 al 23
 Informes:
 55 53 18 91 38 Ext. 105
 55 53 18 94 20

■ mdsoc@azc.uam.mx
 ■ https://mds.zac.uam.mx/
 ■ https://posgradodcsh.zac.uam.mx/index.php/formatos

*Programa con registro en el SNP de la SECIHTI
 Unidad Azcapotzalco



Conoce el análisis CONSTRUYENDO EL FUTURO

Los desafíos de la docencia en la UAM

Acerca de planes y programas de estudio, el documento enfatiza:

La importancia de agilizar los procesos administrativos que obstaculizan la modernización de la oferta educativa

La necesidad de fortalecer la formación docente, al promover programas de capacitación para incorporar metodologías innovadoras y el uso de tecnologías digitales.




CARTELERA CULTURA UAM

DEL 16 AL 31 DE MARZO DE 2025
 @CulturaUAM.mx cultura.uam.mx

CASA DE LA PRIMERA IMPRENTA DE AMÉRICA

18 de marzo | 16:00 h
Presentación Revista Casa del Tiempo
 Números: 18 Más allá de las tinieblas: Joseph Conrad y los estudios poscoloniales y 19 Insubordinaciones del archivo: escritura y borramientos **ENTRADA LIBRE**

19 de marzo | 16:00-19:00 h
Conversatorio Multiverso Libro
 Sesión 7: Mano a mano y de mano en mano
 Participan: Tonatli Trejo, Yazmin Hidalgo, Jacinto de la O, María Sanes y Rubén Cerrillo
 En colaboración con La Zinería. **ENTRADA LIBRE**

Primavera Documental
 en colaboración con DocsMX

19 de marzo | 18:00 h
 Proyección del documental: La pipera (2022)
 Dir. Miguel Pérez

20 de marzo | 18:00 h
 Proyección del documental: Los árboles mueren de pie (2021)
 Dirs. Ronan Keirneur y Fany Fulchiron

27 de marzo | 18:00 h
 Proyección del documental: Sansón y yo (2022) Dir. Rodrigo Reyes **ENTRADA LIBRE**

26 de marzo | 17:00 h
Noche de Museos
 Visita guiada a la exposición Inter folia fructus. Los libros de quienes hacen libros
 * Diálogo con Jimena Estibáliz y Carlos Gallardo sobre La ilustración de libros por mujeres

CENTRO CULTURAL Y ACADÉMICO TEATRO CASA DE LA PAZ

19 de marzo | 20:00 h
Artes Escénicas
 Mil veces no
 Entrada General \$180
 Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes \$90

Jornada "Las periodistas cuentan" Del 25 al 29 de marzo
 consulta la información completa en cultura.uam.mx

28 de marzo | 20:00 h
 29 de marzo | 19:00 h
Artes Escénicas
 Las periodistas cuentan



Entrada General \$180
 Comunidad UAM, INAPAM y estudiantes \$90

27 de marzo | 20:00 h
Jueves de Artes Escénicas
 Entrevista con Vico Díaz sobre la presentación El arte de la leona
 EN LÍNEA POR FB @TeatroCasaDeLaPaz **CAPÍTULO DE ESTEREO**

CASA DEL TIEMPO

20 de marzo | 17:00 h
Presentación editorial 2a Edición del libro Vamos a jugar a Londres. La escena oscura del rock mexicano al sur del DF en los 80 de José Hernández Rives y Macarena Muñoz **ENTRADA LIBRE**

Del 24 al 28 de marzo | 11:00 a 15:00 h
Coloquio ENRAIZAR: Primer Encuentro Nómada para Reflexionar sobre Aprendizajes desde el Arte **ENTRADA LIBRE**

25 de marzo | 16:00 a 19:30 h
Activación Gráfica Ichjin Tsen: Archivo abierto
 Encuentro gastronómico, musical y la proyección del documental El origen de la lluvia (2024) de los Pueblos Unidos de la Región Choluteca y de los Volcanes **ENTRADA LIBRE**



28 de marzo | 17:00 h
Concierto Words by Shakespeare
 Participan: Ana Silvia Sánchez, soprano y Naomi Ponce de León en el piano **ENTRADA LIBRE**

CASA RAFAEL GALVÁN

17 de marzo | 11:00 h
Activación
 ¿Cómo suena la Tierra? ¿Cómo suena Gaia?
Concierto Four Hands Project y comentarios del artista Luis Moro, en torno a la exposición GAIA **ENTRADA LIBRE**

27 de marzo / 3, 10 y 16 de abril
Taller de realización
 Found footage y falso documental. Entre la realidad y la ficción
 Imparte: Hugo Villaseñor
CUOTA Límite de inscripción: 26 de marzo
 Público General \$650
 Comunidad UAM \$500

26 de marzo | 18:00 y 19:30 h
Noche de Museos
CYAN. Un viaje a la inmensidad de los océanos
 Experimentación audiovisual de Bioluminik con Ivonne Valdéz y Eliz Gómez
 + Intervención coreográfica de Mariana Ponce & Sonia Gil **ENTRADA LIBRE**

Exposición
 GAIA. Videoinstalación inmersiva de Luis Moro **ENTRADA LIBRE**

En exhibición hasta el 16 de abril



A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

ACUERDO 01/2025 DEL RECTOR GENERAL PARA OTORGAR EL PREMIO A LAS ÁREAS

<https://bit.ly/4aqHnhG>



Nuevas competencias:

Participa en la creación y gestión de proyectos que abarcan la

docencia,
la **investigación**
y la **difusión de la cultura**

¡Todo bajo un mismo enfoque colegiado!

Visita el micrositio para obtener más información



POLÍTICAS TRANSVERSALES DE CULTURA DE PAZ

(Aprobadas en la Sesión 558 del Colegio Académico, celebrada el 12 de marzo de 2025)

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

MARCO LEGAL

Estas Políticas complementan el compromiso institucional de propiciar acciones permanentes para que los vínculos entre las personas de la comunidad universitaria sean libres de cualquier tipo de violencia, especialmente la que se presenta por razones de género o discriminación, donde se genere y prevalezca una cultura de paz; por lo que, para procurar su eficacia se consideraron los principios que en esta materia se establecen a nivel nacional e internacional, como son los que se regulan en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General de Educación, la Ley General de Educación Superior, la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Declaración de Yamusukro, la Declaración de Incheon, así como la Declaración sobre una Cultura de Paz.

Es así que la Constitución referida, en el artículo 3, destaca como elemento central en el que se debe basar la educación, el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, democracia y el fomento al respeto de todos los derechos, las libertades, y la cultura de paz.

La Ley General de Educación, a su vez, desarrolla estos principios en los artículos 15, fracción V, 30, fracción XXI, y 74, al señalar como un deber de las autoridades educativas, formar al alumnado en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias, así como promover el valor de la justicia, la observancia de la ley y la igualdad de las personas ante ésta, la cultura de la legalidad, de la inclusión y la no discriminación, de la paz y la no violencia en cualquier tipo de sus manifestaciones.

En este sentido, la Ley General de Educación Superior, en el artículo 8, fracción X, prescribe que en este nivel de enseñanza se considerarán, entre otros criterios, la cultura de la paz y la resolución pacífica de los conflictos, la promoción del valor de la igualdad, la justicia, la solidaridad, la cultura de la legalidad y el respeto a los derechos humanos.

OBJETIVO

La cultura de paz debe tener como objetivo general, favorecer la construcción de relaciones pacíficas entre las personas que conforman la comunidad universitaria, y propiciar la incorporación de la paz como noción generadora de bienestar, mediante su institucionalización en los documentos que rigen la vida universitaria. Por lo tanto, al ser una perspectiva, permite también analizar las dinámicas sociales y los conflictos, para promover la resolución pacífica de éstos; explorar y comprender cómo se construye el conocimiento en torno a la paz, los valores y principios que la sustentan, así como los métodos y enfoques utilizados para fomentarla y mantenerla.

ENFOQUE TRANSVERSAL

Las universidades tienen una responsabilidad ineludible en la construcción de la cultura de paz, en principio porque sus espacios no son ajenos a situaciones de violencia y conflicto, de ahí la imperiosa necesidad de implementar procesos de construcción de paz desde una perspectiva transversal en sus espacios.

La construcción de una cultura de paz debe adoptarse mediante el principio de transversalidad, que impregne a la Legislación Universitaria, a los planes y programas de estudio y, en general, a las prácticas socioculturales de la comunidad universitaria.

El enfoque transversal de la cultura de paz es un medio esencial para integrar valores, actitudes y comportamientos para incidir en la construcción de comunidades pacíficas, con capacidad para el diálogo y solución de conflictos.

La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes, tradiciones y comportamientos basados en:

- El fin de la violencia, la promoción y la práctica de la no violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación.
- El respeto pleno y la promoción de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.
- El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos.
- El respeto y la promoción del derecho a una vida libre de violencia.
- El respeto y el fomento de la igualdad de derechos y oportunidades de todas las personas.
- El respeto y el fomento del derecho de todas las personas a la libertad de expresión, opinión e información.
- La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, cooperación, pluralismo, diversidad cultural, diversidad sexual e identitaria, diálogo y entendimiento.

El principio fundamental que se debe tener en cuenta es que todas las personas tienen derecho a vivir en entornos libres de violencia y a sentirse seguras, independientemente del género, origen étnico, religión u orientación sexual, por lo que es ineludible la participación de las instituciones educativas para la promoción de la cultura de paz, que contribuya a una convivencia pacífica en la comunidad universitaria.

Para efectos de estas Políticas se destacan los términos siguientes:

Bien común: conjunto de condiciones y circunstancias que permiten el desarrollo integral y equitativo de quienes integran una sociedad, promoviendo el bienestar colectivo por encima de intereses individuales.

Bienestar: estado de satisfacción y equilibrio físico, mental y emocional de una persona, que se logra a través de condiciones favorables en áreas como la salud, la educación, el trabajo y las relaciones sociales.

Comunidad: grupo de personas que comparten intereses, valores, tradiciones o un espacio común, y que se apoyan mutuamente en la búsqueda del bienestar y el desarrollo colectivo.

Comunicación para la paz: procesos comunicativos en general, y mediáticos en particular, para transformar la violencia por vías pacíficas, así como para difundir y fomentar los valores propios de la cultura de paz.

Concordia: estado de armonía y entendimiento entre personas o grupos que han superado diferencias o conflictos, promoviendo la cooperación y el respeto mutuo.

Construcción de paz: proceso continuo y participativo que implica la identificación, abordaje y transformación de las causas subyacentes de los conflictos, con el objetivo de establecer relaciones pacíficas y sostenibles.

Cultura de paz: conjunto de valores, actitudes, comportamientos y prácticas que promueven la resolución pacífica de conflictos, que deben reflejarse y asumirse como parte del respeto a los derechos humanos, la justicia social, así como al rechazo a la violencia en todas sus formas, que obliga a comprender, respetar y apreciar las diferencias de quienes integran la comunidad universitaria.

Diversidad: variedad de características, creencias, identidades y expresiones culturales, étnicas, lingüísticas, religiosas y sexuales, presentes en la comunidad universitaria, que enriquecen y fortalecen el tejido social.

Igualdad: respetar a las personas que integran la comunidad universitaria, sin discriminación ni distinciones que atenten contra su dignidad y diversidad, quienes recibirán el mismo trato, tendrán los mismos derechos y oportunidades en el goce y ejercicio de los derechos humanos y universitarios.

Justicia: medio para garantizar el respeto a los derechos humanos y universitarios, así como la equidad en las relaciones sociales, mediante la aplicación imparcial de normas y la reparación de injusticias.

Libertad: facultad de quienes integran la comunidad universitaria para actuar y tomar decisiones de acuerdo con su propia voluntad y sin restricciones, respetando al mismo tiempo los derechos y libertades de los demás.

Mantenimiento de la paz: acciones destinadas a prevenir, gestionar y resolver conflictos de manera pacífica, así como a fortalecer las condiciones que contribuyen a la estabilidad y la convivencia pacífica.

Métodos alternativos de solución de controversias: herramientas y procesos no adversariales utilizados para resolver conflictos de manera colaborativa, y que incluye la mediación y la conciliación.

No violencia: estrategia y filosofía de acción que busca alcanzar objetivos sociales, políticos o personales, que promueve la resistencia pacífica y la transformación de conflictos.

Paz: estado de tranquilidad, armonía y ausencia de conflictos, tanto a nivel individual como colectivo, que se caracteriza por el respeto a los derechos humanos y universitarios, la justicia, y la cooperación entre personas y la comunidad universitaria.

Solidaridad: actitud de apoyo y colaboración hacia quienes sufren dificultades o injusticias, basada en la empatía, el reconocimiento de la interdependencia y de la dignidad.

Tolerancia: respeto y aceptación de la diversidad de opiniones, creencias, culturas y formas de vida, incluso cuando difieren de las propias, sin recurrir a la discriminación o a la violencia.

Transversalización de la cultura de paz: integración de los principios y prácticas de la cultura de paz en la Legislación Universitaria, políticas, programas y acciones de la Universidad, con el fin de promover la convivencia pacífica y la justicia social en todos los ámbitos.

Las Políticas se estructuran en siete apartados, con sus objetivos centrales:

1. Planeación. Se plantean las tareas a emprender a fin de construir activamente la cultura de paz, a través del establecimiento de prioridades.
2. Seguimiento. Se determina la búsqueda y la evaluación que debe efectuar el órgano competente para crear o modificar los planes y programas institucionales encaminados a cumplir con la cultura de paz.
3. Educación para la paz. La necesidad de enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje sobre la importancia de la paz, los derechos humanos, la justicia social, y la resolución pacífica de conflictos, por lo que la Universidad deberá integrar estos valores en sus planes y programas de estudio, y así promover el pensamiento crítico, la empatía, y la comprensión intercultural para que el alumnado se convierta en personas responsables que contribuyan a la paz en sus comunidades.
4. Investigación para la paz. Se busca desarrollar investigación que analice las causas de los conflictos, así como las estrategias para prevenirlos y resolverlos. Esto puede incluir estudios sobre violencia, género, desigualdad, inclusión, desarrollo sostenible, derechos humanos, y otros temas relacionados con la paz.
5. Construcción de paz. Debe asumirse como una búsqueda permanente de iniciativas que permitan crear las condiciones necesarias para una paz duradera y abordar las causas estructurales de los conflictos, lo que puede concretarse a través de programas académicos, colaboración con comunidades afectadas por conflictos, y la formación de personas que participen activamente en procesos de reconciliación y desarrollo, así como en la revisión de normas en materia de estándares sobre cultura de paz y resolución pacífica de los conflictos.
6. Preservación de la paz. Se centra en mantener y sostener la paz en los espacios universitarios donde ya se ha alcanzado. Las universidades pueden contribuir mediante el seguimiento de los acuerdos de paz, la educación continua en temas de derechos humanos y la prevención de conflictos, y la promoción de una cultura de paz a través de diversas actividades que generen vínculos comunitarios.
7. Comunicación para la paz. Es el uso de la comunicación, ya sea a través de los medios de comunicación, redes sociales, o cualquier otra plataforma, para promover valores de paz, solidaridad y comprensión entre las personas, por lo que la Universidad debe promover prácticas de comunicación que eviten la difusión de mensajes de odio y que fomenten el diálogo, la cooperación, y la resolución pacífica de conflictos, cuidar que éstas sean consecuentes con sus valores, y guiadas por los principios de equidad, inclusión, no discriminación y cultura de paz.

POLITICAS TRANSVERSALES DE CULTURA DE PAZ

1. Planeación

- 1.1. Planificar, con base en diagnósticos y evaluaciones, estrategias, mecanismos presupuestarios y acciones para favorecer una cultura de paz.
- 1.2. Promover la realización de previsiones programáticas, organizativas y administrativas, con base en los informes anuales, a fin de garantizar la implementación de acciones para una cultura de paz.

2. Seguimiento

- 2.1. Propiciar la generación de indicadores para el seguimiento de los planes y programas, que reflejen en informes anuales los logros, problemas y las tareas pendientes para avanzar en su cumplimiento.
- 2.2. Identificar y evaluar los procesos y los resultados de las acciones relacionadas con la cultura de paz.

3. Educación para la paz

- 3.1. Impulsar la incorporación de la cultura de paz de manera transversal en los planes y programas de estudio.
- 3.2. Promover la creación de unidades de enseñanza-aprendizaje que profundicen en el estudio de la paz en los diversos campos de conocimiento.
- 3.3. Procurar programas de actualización permanentes sobre la cultura de paz.

4. Investigación para la paz

- 4.1. Fomentar la investigación interdisciplinaria, multidisciplinaria y transdisciplinaria, que pueda ofrecer soluciones innovadoras y prácticas para la construcción de la paz.
- 4.2. Participar en la construcción de paz mediante proyectos de investigación y acciones de vinculación con las comunidades afectadas por conflictos.
- 4.3. Establecer y fortalecer vínculos interinstitucionales en temas relacionados con la paz, con los sectores social, público y privado.
- 4.4. Fortalecer áreas académicas que fomentan la paz.

5. Construcción de paz

- 5.1. Procurar la actualización de la legislación universitaria en materia de estándares sobre cultura de paz y resolución pacífica de los conflictos.
- 5.2. Fomentar que los órganos e instancias de apoyo que participan en la atención a los conflictos, contribuyan a la cultura de paz.
- 5.3. Priorizar los medios alternativos de solución de conflictos frente a respuestas reactivas.
- 5.4. Fomentar el surgimiento de espacios restaurativos con la participación de la comunidad universitaria.

6. Preservación de la paz

- 6.1. Promover una convivencia universitaria libre de todo tipo de violencia, basada en los principios de la cultura de paz.
- 6.2. Procurar el mantenimiento de espacios para la realización de encuentros que fomenten la creación de lazos universitarios.
- 6.3. Fomentar actividades culturales que fomenten la paz y la eliminación de todas las violencias.

7. Comunicación para la paz

- 7.1. Promover prácticas de comunicación que eviten la difusión de discursos de odio y fomenten el diálogo, la cooperación y la resolución pacífica de conflictos.
- 7.2. Cuidar que las comunicaciones internas sean consecuentes con los valores y principios universitarios, en particular, con la cultura de paz.
- 7.3. Promover que la difusión y los medios de comunicación institucionales se guíen por la cultura de paz.

TRANSITORIO

ÚNICO

Las presentes Políticas entrarán en vigor el día hábil siguiente al de su publicación en el *Semanario de la UAM*.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023 E INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE (Cifras en pesos)

Aprobados por el Colegio Académico en la sesión
número 558, celebrada el 12 de marzo de 2025

Informe de los auditores independientes

Al Colegio Académico de la Universidad Autónoma Metropolitana

Opinión


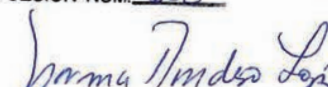
Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Universidad Autónoma Metropolitana (la Universidad)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados de actividades, de variación en la hacienda pública, de flujos de efectivo, de cambios en la situación financiera, analítico del activo y analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información adicional explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los Criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato y que se indican en la Nota 4 "Bases de preparación de los estados financieros" a los estados financieros que se acompañan y que están alineados con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), y demás requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



 **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 558

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

Párrafos de énfasis

a. Como se menciona en la Nota 5e. "Políticas de contabilidad significativas / beneficios a las y los trabajadores", a los estados financieros adjuntos, de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo, los trabajadores de la **Universidad** tienen derecho a una gratificación anual en atención a su antigüedad laboral, y aquellos que terminen su relación laboral por incapacidad, se jubilen o se retiren de la misma, tienen derecho a un fondo de retiro por concepto de jubilación.


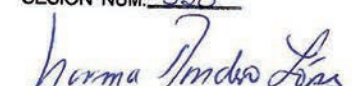
Los Criterios institucionales en materia de registro contable aprobados por el Patronato que se aplican a partir de 2017, establecen que deben registrarse determinadas provisiones y obligaciones a favor de terceros, que sean cuantificables y que originarán salidas de recursos económicos en el futuro; pero a la vez, establecen que para registrar pasivos o estimaciones por concepto de beneficios a los trabajadores, posteriormente se emitirán las normas contables y de emisión de información financiera por parte del CONAC, en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto en la información financiera.

No obstante que las normas contables y de emisión de información financiera en materia de obligaciones laborales aún no han sido emitidas por el CONAC, en los estados financieros adjuntos, la **Universidad** ha reconocido en cuentas de orden obligaciones laborales a favor de los trabajadores por los conceptos antes referidos; cuyo importe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 ascendió a \$ 3,899,266,476 y \$ 4,102,799,157, respectivamente. Es de destacar que anualmente a la **Universidad** se le asigna presupuesto para hacer frente al pago de las obligaciones laborales que se hacen exigibles en el año.

b. Los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2023 y por el ejercicio terminado en esa fecha, fueron objeto de la emisión de una opinión sin salvedades por parte de otro Contador Público Certificado Independiente el 13 de febrero de 2024.

Bases de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 4 "Bases de preparación de los estados financieros", a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de éstos conforme a los criterios institucionales en materia de registro contable, aprobados por el Patronato, que fueron preparados para la emisión de los mismos.

 **UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 558

LA SECRETARIA DEL COLEGIO

Dichos estados financieros cumplen con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la **Universidad** y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por el CONAC; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la Administración de la Universidad en relación con los estados financieros


La Administración de la **Universidad** es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios institucionales en materia de registro contable, aprobados por el Patronato que se describen en la Nota 4 "Bases de preparación de los estados financieros" de dichos estados financieros, y del control interno que la Administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la **Universidad** para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas al postulado gubernamental de existencia permanente, a menos que la Administración tenga la intención de cesar sus operaciones, o no exista una alternativa realista.

La Administración de la **Universidad** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable respecto a que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA's siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.


Casa abierta al tiempo UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 558
Norma Tindoa López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO


Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA's, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **Universidad**.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la **Universidad**.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la Administración de las bases contables aplicables al postulado contable de existencia permanente, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la **Universidad** deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación de acuerdo con los requerimientos de los criterios y lineamientos institucionales de registro contable aplicable.


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 558
Norma Tindoa López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

Nos comunicamos con la Administración de la **Universidad** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Resa y Asociados, S.C.

**L.C.C. Martín Avalos A.
Socio de Auditoría**

Ciudad de México,
10 de febrero de 2025

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
CASA ABIERTA AL TIEMPO
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 538

Norma Rondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en pesos)

	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:		
Ingresos de la gestión (Nota 17):		
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	256,563,613	188,289,556
	<u>256,563,613</u>	<u>188,289,556</u>
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones (Nota 18):		
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	-	-
Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones	9,311,879,778	8,658,610,270
	<u>9,311,879,778</u>	<u>8,658,610,270</u>
Otros ingresos y beneficios (Nota 19):		
Ingresos financieros	304,063,922	244,255,397
Incremento por variación de inventarios	-	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-	-
Disminución del exceso de provisiones	-	-
Otros ingresos y beneficios varios	20,611,991	25,804,002
	<u>324,675,913</u>	<u>269,859,399</u>
Total de Ingresos y Otros Beneficios	9,893,110,304	9,116,769,227
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (Nota 20):		
Gastos de funcionamiento:		
Servicios personales (Nota 21)	7,425,189,368	6,936,157,215
Materiales y suministros (Nota 22)	386,168,706	338,157,449
Servicios generales (Nota 23)	622,151,476	563,192,794
	<u>8,433,509,548</u>	<u>7,837,507,458</u>
Transferencia, asignaciones, subsidios y otras ayudas:		
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-
Subsidios y subvenciones (Nota 24)	914,602,691	918,465,185
Ayudas sociales	-	-
Pensionamientos y jubilaciones	-	-
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al exterior	-	-
	<u>914,602,691</u>	<u>918,465,185</u>
Participaciones y aportaciones:		
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública:		
Intereses de la deuda pública	-	-
Comisiones de la deuda pública	-	-
Gastos de la deuda pública	-	-
Costo por coberturas	-	-
Apoyos financieros	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros gastos y pérdidas extraordinarias:		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones (Nota 25)	251,865,976	236,974,621
Provisiones	-	-
Disminución de inventarios	-	-
Otros gastos	815,146	7,436,292
	<u>252,681,122</u>	<u>244,410,913</u>
Inversión Pública:		
Inversión pública no capitalizable	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de Gastos y Otras Pérdidas	9,600,793,361	9,000,383,556
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 292,325,943	\$ 116,384,671

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

José Antonio De los Reyes Heredia
Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Rector General

Norma Rondero López
Dra. Norma Rondero López
Secretaría General

Maria de Lourdes Delgado Nuñez
Dra. María de Lourdes Delgado Nuñez
Coordinadora General de Administración y Relaciones Laborales

Mtro. Martín Peña Ovielo
Mtro. Martín Peña Ovielo
Director de Contabilidad General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
CASA ABIERTA AL TIEMPO
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESIÓN NUM. 538

Norma Rondero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en pesos)

Table with columns for ACTIVO, PASIVO, 2024, 2023. Rows include Circulante, Efectivo y equivalentes, Inversiones financieras a largo plazo, etc.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESION NUM. 558

Signature of Norma Romero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

Table with columns for HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO, 2024, 2023. Rows include Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido, Aportaciones, etc.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Signatures of Dr. José Antonio De los Reyes Heredia (Rector General) and Dra. Norma Romero López (Secretaría General)

Signature of Mtro. Martín Peña Oviedo (Director de Contabilidad General)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Cifras en pesos)

Table showing changes in Public Treasury/Assets for 2024 and 2023. Columns include Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido, De ejercicios anteriores, Del ejercicio, Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio, Total.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU
SESION NUM. 558

Signature of Norma Romero López
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

Signatures of Dr. José Antonio De los Reyes Heredia (Rector General), Dra. Norma Romero López (Secretaría General), Dra. María de Lourdes Delgado Nuñez (Coordinadora General de Administración y Relaciones Laborales), and Mtro. Martín Peña Oviedo (Director de Contabilidad General)

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
 (Cifras en pesos)

	2024	2023
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Origen:		
Impuestos	\$ -	\$ -
Cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-
Contribuciones de mejoras	-	-
Derechos	-	-
Productos	-	-
Aprovechamientos	-	-
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	256,563,613	188,289,558
Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones	-	-
Transferencias, asignaciones y subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones	9,311,879,778	8,058,619,270
Otros orígenes de operación	400,056,291	424,753,289
	9,968,499,682	9,271,662,117
Aplicación:		
Servicios personales	7,425,189,366	6,936,157,215
Materiales y suministros	386,168,706	338,157,449
Servicios generales	622,151,476	563,192,794
Transferencias internas y asignaciones al sector público	-	-
Transferencias al resto del sector público	-	-
Subsidios y subvenciones	914,002,691	918,465,185
Ayudas sociales	-	-
Pensiones y jubilaciones	-	-
Transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos	-	-
Transferencias a la seguridad social	-	-
Donativos	-	-
Transferencias al exterior	-	-
Participaciones	-	-
Aportaciones	-	-
Convenios	-	-
Otras aplicaciones de operación	1,894,547	16,800,112
	8,350,006,786	8,772,772,755
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	618,492,896	498,889,362
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Origen:		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	376,428,395	152,251,248
Bienes muebles	-	-
Otras aplicaciones de inversión	-	-
	376,428,395	152,251,248
Aplicación:		
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	498,036,736	296,671,314
Bienes muebles	218,893,689	147,126,063
Otras aplicaciones de inversión	1,461,056	2,377,449
	718,391,481	446,174,826
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(341,963,086)	(293,923,578)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Origen:		
Endeudamiento neto:	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras aplicaciones de financiamiento	-	39,084,942
	-	39,084,942
Aplicación:		
Servicios de la deuda	-	-
Interno	-	-
Externo	-	-
Otras aplicaciones de financiamiento	-	-
	-	-
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	-	39,084,942
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	276,529,810	244,050,726
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	1,494,423,989	1,250,373,263
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	\$ 1,770,953,799	\$ 1,494,423,989

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
 Rector General

Dra. Norma Rondero López
 Secretaria General

Dra. María de Lourdes Delgado Nuñez
 Coordinadora General de Administración y Relaciones Laborales

Mtro. Martín Peña Oviedo
 Director de Contabilidad General

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
 Casa abierta al tiempo
APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO EN SU SESIÓN NUM. 228

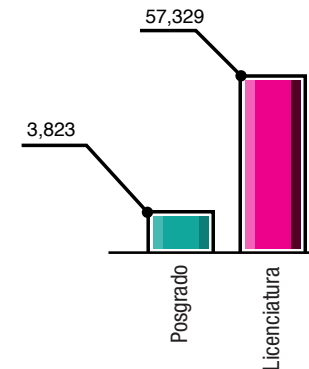
LA SECRETARIA DEL COLEGIO

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

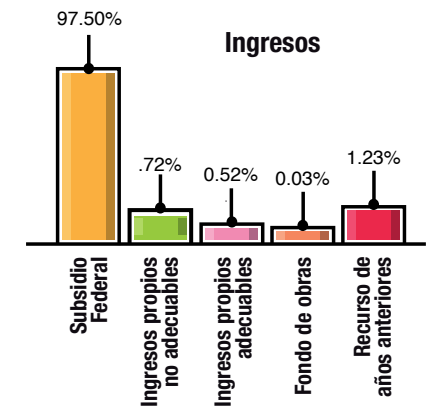
Del 1ro. de enero a 31 de diciembre de 2024

- La UAM cumplió con todas sus obligaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. En el año 2024, el INAI le otorgó a la Universidad una calificación de 100 % de cumplimiento en los índices de: Respuesta a solicitudes de información; Capacidades Institucionales de las unidades de transparencia; Cumplimiento de obligaciones de transparencia; y Protección de datos personales.
- En cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en el Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria, la UAM admitió 636 solicitudes, de las cuales 603 fueron de acceso a la información y 33 de protección de datos personales. Todas se atendieron de manera efectiva.
- En los portales de transparencia, protección de datos personales y contraloría social se registraron un total de 70 mil 396 visitas.

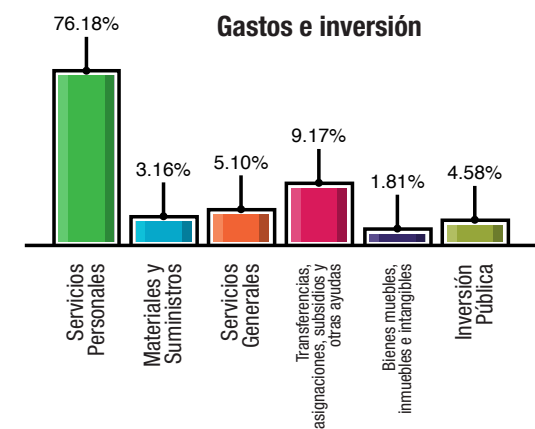
Población escolar



Ingresos



Gastos e inversión



Fuente: Dirección de Contabilidad General, Dirección de Planeación y Unidad de Transparencia